LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LA SUSCRICIÓN

MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIAS Y PORTUGAL. 3 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO. 12 —
ULTRAMAR. 13 —

PRECIO DE LA VENTA

Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 90 céts. 30 ejemplares.

MADRID. Factor, núm. 7.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

UNA PESETA LÍNEA

Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en l'Agence Havas, 8, place de la Bourse (Paris), y en todas las agencias de publicidad.
Con arreglo á la Ley cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.

ADMINISTRACIÓN, Factor, 7.

AÑO XLVIII.—NÚM. 14.517 Madrid, Jueves 4 de Noviembre de 1897 OFICINAS, FACTOR, 7

Los anuncios extranjeros para este periódico se reciben exclusivamente en la Sociedad General de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8, Madrid, y en París, Agencia Havas, place de la Bourse, 8.

FILTRO HOWATSON El más depurador práctico y de filtración extraordinaria. Venta exclusiva. Esparteros, 3. El Angel.

BUSOT (ALICANTE)

Grandioso Establecimiento Sanatorium y estación de invierno. La primera en España de este género, por su clima incomparable, por su altura (501 metros), por sus extensas perspectivas sobre el Mediterráneo, del que apenas dista tres kilómetros, por sus inmensos pinares, entre los que destaca el magnífico Hotel Miramar (para 300 personas), compitiendo en lujo, comodidades, confort y detalles con los mejores del extranjero.
Instalación hidroterápica completísima.
Dirección facultativa.
Temporada de invierno comienza en 1.° de noviembre.
Pedidos de habitaciones y más antecedentes, por correo ó telégrafo durante octubre. BUSOT, ADMINISTRADOR HOTEL MIRAMAR.

DINERO sobre muebles sin retirar sueldos é hipotecas. COLMILLO, 7, pral.; de 10 á 12 y de 6 á 8.

VAPORES-CORREOS: BALEARES, CANARIAS, Puerto Rico Habana, Veracruz, Manila, Brasil, La Plata y Pacífico.—L. Ramírez Alcalá, 12. Teléfono 47.

AGUA de COLONIA VIRGINAL
Las plantas frescas que empleamos en su preparación la recomiendan para la higiene de la vista. Farmacia de Torres Muñoz. SAN MARCOS, 11.

COMENTARIOS DE LA REDACCIÓN

CUBA

Dignas de aplauso son las medidas político-militares tomadas por el general Blanco, de que se tiene noticia. El nombramiento de un jefe de Estado mayor general de prestigio en la isla, la preparación de la vuelta á sus rústicos hogares de los míseros guajiros reconcentrados, la división del territorio en grandes zonas, cuyos jefes tengan responsabilidad é iniciativa, todas las otras disposiciones consecuencia de las enumeradas, que sin ser conocidas se pueden dar por seguras, responden á los propósitos del gobierno y á las instrucciones convenidas entre éste y el general Blanco.

Sin embargo, echamos de menos la noticia explícita de una medida indispensable, cual es el embarque inmediato para la Península de muchísimos soldados que en los hospitales arrastran una existencia miserable por falta de recursos proporcionados á las más modestas necesidades.

Hay hospital, y de los más importantes, en el que ocurre á menudo que los enfermos pasen nueve días sin probar la carne fresca, y ni siquiera el caldo, tan necesario á sus débiles estómagos.

Sería hipocresía negar que estamos convencidos de que se puede sacar de los recursos disponibles más partido que el que en esta última época se ha sacado; una guerra tan larga y tan enojosa como la de Cuba influye siempre perniciosamente en la severidad de la administración, y los abusos prosperan como en terreno abonado para ellos. Pero más que á esos abusos (de cuya existencia se penetrará pronto el general Blanco y quizás pueda extirparlos) achacamos nosotros los padecimientos excesivos de nuestras tropas á la desproporción entre el número de soldados que allí tenemos y el dinero contante y sonante pue se envía á la isla.

El reembarque de todos los enfermos de larga ó dudosa curación (de ningún modo de los que han de morir en la travesía) y de todos los convalecientes, cuya constitución haya quedado profundamente resentida, se impone como la primera necesidad de la nueva gestión militar, por dos razones: porque enviados á España esos no combatientes, los útiles para la campaña estarán mejor atendidos: porque es un deber de la patria no prolongar los peligros de muerte, y los sufrimientos inaguantables para tantos millares de españoles que por ministerio de la ley y sin aspiraciones ningunas han ido á defender los intereses de esa patria.

Muy importante es hacer justicia á la oficialidad que considera perturbada la normalidad de su carrera con medidas desacertadas; pero es más urgente, y es de interés más universal aún para esos mismos oficiales no llevar la dureza de las leyes militares, en lo que se relaciona con los soldados, más allá de lo que hace falta y aun de lo que conviene.

La permanencia en Cuba de los que no pueden batirse, por falta de robustez, y de los que enfermos no pueden curar por exigüedad de recursos, es un error, mientras en ello no se haya parado la atención; sería algo peor después de fundados avisos. Confiamos en que el ministro de la Guerra y el general Blanco tomarán medidas eficaces.

G. A.

CONSEJO DE MINISTROS

NOTA OFICIOSA

Reunidos los ministros á las cinco de la tarde, comenzó el Consejo dando cuenta el de Gracia y Justicia de dos expedientes de pena de muerte, el uno de la Audiencia de Cáceres, en que el reo fué condenado por haber matado alevosamente á su mujer. El Consejo, á propuesta del ministro de Gracia y Justicia, acordó negar el indulto. En el otro expediente, correspondiente á la Audiencia de Salamanca, aparecen condenados á muerte tres reos por robo y asesinato. Se negó el indulto para dos de estos reos por haber sido los que penetraron en la estancia del sacerdote asesinado, y se concedió para el tercero, en quien no recaen estas circunstancias.

El ministro de la Guerra propuso, de conformidad con el consejo supremo de la Guerra, el indulto de un reo de muerte. Pidió después, y obtuvo, autorización para adquirir sin las formalidades de subasta máquinas de vapor para el hospital de Cádiz; para el pago de servicios prestados en Cuba y la Península; para la adquisición de maquinaria destinada á la fabricación de cartuchos Mausser, y para publicar un decreto regularizando la clase y número de los ayudantes de los generales en Ultramar. Igual autorización obtuvo para preparar un decreto fijando reglas respecto á la concesión de la cruz blanca del Mérito militar.

El ministro de Marina, al exponer al Consejo la situación en que se encuentra el presupuesto extraordinario de construcciones de su ministerio, hizo presente las cifras de los gastos comprometidos hasta la fecha, y las dificultades que la interpretación del decreto relativo al presupuesto extraordinario ofrece para el desarrollo natural y progresivo de estos servicios, así como para la continuación de las construcciones navales.

El ministro de Hacienda y el de Ultramar intervinieron en el debate, acordando el Consejo que tanto el estudio del presupuesto del material de Marina, como el del material de Guerra fueran objeto de un *memorandum*, que presentaran al Consejo los dos ministros citados y en vista del cual se adoptarán aquellas resoluciones necesarias para la continuación de los servicios hasta la reunión de las Cortes, á quienes se propondrá lo procedente sobre este punto.

El ministro de Fomento dió cuenta de la reforma que se propone introducir en el Consejo de Instrucción Pública. Lo hizo también del decreto referente á la formación del censo de 1.900 y del crédito necesario al efecto.

El ministro de Ultramar, de acuerdo con el de la Guerra, y fundando ambos su opinión en una consulta telegráfica del gobernador general de Filipinas, propuso, y el Consejo acordó que se autorizase al gobernador general del archiélago, de acuerdo con su asesor, para indultar á las familias, cuyos bienes han sido embargados, de las indemnizaciones que deben pagarse al Estado. Esto, á juicio de aquella autoridad, deja á las familas en la miseria sin provecho alguno para el fisco.

Igualmente acordó el Consejo que el ministro de la Guerra dictara las disposiciones necesarias para el indulto de los reos políticos que están sufriendo en Puerto Rico condena por los tribunales militares, fundándose para ello en el dictamen del gobernador general de aquella isla.

El ministro de Hacienda dió cuenta de los datos provisionales relativos á la recaudación del mes de octubre.

Resulta de ellos que, comparada la recaudación con la realizada en el mismo mes del año 1896, hay un aumento en el año corriente de 7.313.629 pesetas; pero añadió que existiendo 15 millones procedentes de entregas de Ultramar, en realidad hay una baja de 7.686.731 pesetas.

Esta baja depende de haber producido la redención del servicio militar en el mes de octubre último 9.312.500 pesetas menos que en igual mes del año anterior, y las aduanas 3.030.039 menos también que en el año anterior, debido especialmente á la falta de importación de trigos.

Sumando estos dos factores dan pesetas 12.342.539, y siendo la baja 7.686.731, resulta un aumento de los ingresos ordinarios del Tesoro de 4.655.808. Es claro que estos dos datos, como provisionales, están sujetos á rectificación.

El de Estado dió cuenta de la ponencia que sobre el asunto del *Competitor* le había sido encargada en unión de los de Marina y Ultramar. El Consejo acordó que se verifique la vista ante el tribunal y que se dé cuenta telegráficamente al gobierno de la sentencia que recaiga.

Dió también cuenta, y el Consejo escuchó con mucho interés, del acuse de recibo que á la nota aprobada por el Consejo había dado Mr. Woodfor, enterándose también el Consejo de la breve réplica que creía conveniente dar el ministro español y que fué unánimemente aprobada por el Consejo.

Terminado el despacho, el señor presidente sometió á la deliberación de sus compañeros la cuestión jurídica á que podían dar lugar las palabras que se suponen pronunciadas por el gobernador general de la isla de Cuba antes de resignar el mando.

El Consejo se ocupó detenidamente de los conceptos que se atribuían al general Weyler en la manifestación pública que tuvo lugar antes de que entregase el mando superior que ejercía; y después de examinados bajo sus diferentes aspectos, acordó que se esclarezcan y determinen bien aquellos conceptos tan pronto como el general Weyler toque á un puerto de España.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de que varias personas de Santander habían solicitado permiso para hacer públicas manifestaciones de simpatía al desembarcar el general Weyler. Acordó el Consejo, por unanimidad, y conformándose con lo propuesto por el ministro de la Gobernación, conceder permiso para que se celebren todas las manifestaciones que dentro de la legalidad vigente se soliciten y quieran realizarse, declarando que no había motivo ninguno para coartar el ejercicio de derechos legalmente reconocidos.

Propuso después el señor presidente los nombramientos de consejeros de Estado, incluyendo en el número de los que debían ocupar esos altos puestos al Sr. D. José Morer, cuyos grandes servicios al Estado le hacían acreedor á esta muestra de estimación pública.

Habiendo manifestado el ministro de Fomento que estaba autorizado por el Sr. Morer para decir que no deseaba volver ya al servicio activo, el Consejo acordó concederle en su día una recompensa digna de sus merecimientos.

El Consejo acordó admitir la dimisión de los señores vizconde de Campo Grande, Nido, conde de Vilana y conde de Casa Miranda, designando para reemplazarlos á cuatro de los que quedaron cesantes cuando el partido conservador ocupó el poder.

Cuando el señor presidente hubo terminado los asuntos que creyó debía someter á la deliberación del Consejo, el ministro de Ultramar manifestó que deseaba dar cuenta de los decretos que tenía ya preparados para la reforma del censo electoral en las Antillas y para igualar los derechos de aquellos insulares con los peninsulares, haciendo que los beneficios de la ley constitutiva alcancen con entera igualdad á unos y á otros; pero siendo muy avanzada la hora y exigiendo el asunto especial atención, quedó, á propuesta del señor presidente, aplazado para otro Consejo, y terminó el de ayer á las ocho y media.

Ampliaciones

La nota oficiosa que precede es tan completa y detallada, que son muy pocas las ampliaciones que pueden hacerse de la misma.

Los nombramientos de consejeros que como indica aquélla, han sido cuatro reposiciones, han recaído en favor de los señores conde de la Almina, Nieto, Hoppe y Gómez Marín. Quedan por proveer, según parece, otras cinco ó seis vacantes, que se cubrirán en otro Consejo.

De la combinación diplomática no se trató, porque cuando el señor presidente del Consejo invitó al Sr. Gullón para que hablase de ella, el señor ministro de Estado manifestó que no la tenía ultimada.

En cuanto al Sr. Morer, de quien dijo el ministro de Fomento que estaba autorizado para declarar que no deseaba puesto alguno activo, le será concedida una gran cruz.

El señor ministro de Fomento llevará el viernes á la firma de S. M. el decreto relativo á la reforma del consejo de Instrucción pública.

También parece que en el Consejo se acordó la suspensión de la subasta de algunas carreteras.

Uno de los asuntos que más detenidamente ocuparon la atención del Consejo, fué el relativo á la salida del general Weyler de la Habana, y sobre todo á las declaraciones que se le han atribuído por los corresponsales.

El gobierno ha encontrado correcta la entrega del mando al general Blanco, porque aun cuando esperase embarcado en el vapor *Monserrat*, se hallaba en bahía y, por lo tanto, en su jurisdicción, y no tiene para qué ocuparse de si abandonó la capitanía general antes que desembarcara el nuevo gobernador general.

En cuanto á las declaraciones que se le atribuyen el día de la manifestación, el gobierno hasta ahora no tiene más noticias de ellas que las de la prensa, pero se propone hacer una información cuando desembarque el general Weyler en la Península, y si hubiere lugar, proceder sin contemplaciones en consecuencia de lo que resulte.

Según indica la nota oficiosa, el gobierno aguardará la resolución del consejo de guerra en el asunto del *Competitor*, aunque recomendando la actividad, y cuando la sentencia sea conocida, acordará lo que estime procedente.

El acuse de recibo de la nota de nuestro gobierno en contestación á la de Mr. Woodford, no es más que una formalidad diplomática sin otro alcance.

De Mr. Taylor no se habló en Consejo.

De la cuestión militar de las recompensas se habló también, aunque brevemente.

El señor ministro de la Guerra recordó que el origen de la cuestión es de la época del anterior gobierno, y añadió que su criterio era el de que en las recompensas dominase la más estricta justicia.

Por lo demás, los mismos oficiales á quienes se suponía iniciadores, han desistido de toda gestión al ver que se trataba de hacer del asunto un arma política.

No tardará en celebrarse nuevo Consejo para ocuparse de los proyectos del ministro de Ultramar.

DON JOSÉ LUIS ALBAREDA

La enfermedad que desde hace tiempo venía trabajando la existencia del ilustre ex ministro liberal tuvo ayer el funesto desenlace que temían cuantos amigos cariñosos le rodearon en sus últimos tiempos y contemplaban con profundo dolor el implacable avance del mal que iba destruyendo aquella privilegiada naturaleza.

Cuando anoche se divulgó en Madrid la noticia de la muerte de Albareda, el duelo era general en todos los círculos. Se recordaban multitud de anécdotas de su vida fastuosa y brillante, las agudezas y donaires que hizo célebres su chispeante ingenio de andaluz, las espontaneidades de su carácter independiente, afable y franco, los rasgos de energía, de prudencia y de tacto con que realzó su gestión de hombre de gobierno, todo, en fin, lo más saliente, genuino y típico de personalidad tan notable, de temperamento tan original como fué en vida D. José Luis Albareda.

Con su muerte desaparece de la vida madrileña una de las figuras que por más tiempo y con más justos títulos brilló en el mundo del gran tono con los dobles prestigios de su posición y de su talento.

De él se dijo que era el verdadero fundador de la democracia de guante blanco, y así fué en efecto, porque durante el período revolucionario, cuando en la sociedad española se iba notando la transformación producida por las nuevas ideas, fué Albareda, entonces joven y gallardo, quien mejor supo armonizar en su trato cordial y afabilísimo la democrática llaneza con la cortés galantería propia de un hombre de mundo.

Modelo de amigos, de hombres políticos y de gobernantes, fué ante todo y sobre todo un gran patriota, y en él pudieron admirar los más geniales arranques de un españolismo neto y cada vez más raro.

¡Descanse en paz el ilustre finado, y reciba su desconsolada familia el pésame que de todo corazón le enviamos por esta gran desgracia!

***

Nació Albareda en el seno de una familia de labradores ricos del Puerto de Santa María; su padre era dueño de una ganadería que gozó de alguna fama en su tiempo y dirigió el cultivo de vastas haciendas, haciendo al mismo tiempo que su primogénito se educase con todo el esmero de que se podía disponer en aquella época.

Por esto fué alumno Albareda del célebre colegio que dirigió en Cádiz el ilustre é inolvidable D. Alberto Lista, y del que han salido tantos hombres notables. Terminada allí su educación, fué á seguir la carrera de abogado á Sevilla y en la hermosa capital andaluza hizo en su primera juventud la vida del estudiante rico y gallardo, distinguiéndose, según él mismo decía, más que en las aulas, aunque nunca perdió un curso y tomó con lucimiento el grado de licenciado, en los ejercicios del *sport* nacional, que eran entonces, como mucho tiempo después y aun ahora mismo, la afición dominante de los señoritos de Andalucía que se creen á cubierto de las vicisitudes de la fortuna.

Pocos igualaban en aquel tiempo á José Luis Albareda, al que la naturaleza había dado en la figura gallarda y varonil y en el natural despejo la carta de recomendación con que favorece á sus elegidos, en habilidad para domar un potro, en arrojo para acosar y derribar un toro y en gentileza para hacer caracolear á un potro cordobés, cuando salía en las tardes de primavera á pasear en Las Delicias con todo el señorío sevillano ó asistía con el traje clásico de los curros de su tierra á las ferias y romerías de aquella región encantadora.

Comenzaron entonces para él lo que en lenguaje corriente se llama *buena fortuna*, haciéndose distinguir por las mujeres hermosas y apreciar por los hombres que conceden alternativas; pero no le duraron mucho los encantos de aquella vida, pues poco después de cumplir él los veinte años, comenzó á mermar la fortuna de sus padres, sufrieron quebranto sus propiedades y hubo que mal vender la ganadería.

Con lágrimas en los ojos confesó al joven Albareda su angustiado padre que estaba arruinado.

—No hay que apurarse—contestó Albareda, dando en aquella ocasión muestras de los alientos que ha tenido siempre.—¡A pagar todo lo que se deba, y á Madrid todos conmigo, que Dios dirá!

Y así se hizo: la familia de Albareda se vino á Madrid, allá por el año 1851, y el que hasta entonces no había sido más que un señorito de lujo, como él decía, se convirtió en la Providencia de los suyos, trabajando con ahelo para que sus padres, á los que adoraba, no echasen de menos la posición que habían perdido y para sacar adelante á sus hermanos.

Este amor á la familia ha sido uno de los rasgos característicos de Albareda; los que han conocido íntimamente su hogar, saben el culto que profesaba á su madre, á la que rodeó siempre de atenciones y cariños, las comodidades que proporcionó á su padre, que llegó hasta una edad avanzada, al lado de su hijo, al que bendecía á cada momento, y como fué para sus hermanos un verdadero padre.

Recordamos un rasgo de esta época, que pinta perfectamente á Albareda: su padre era gran aficionado á toros, pero cuando se instalaron en Madrid, el presupuesto doméstico no daba lo bastante para permitirse el lujo de un abono á la plaza á fin de que el *Tío Pablo*, como en familia se llamaba al padre de Albareda, satisficiese su afición. Pero el hijo atendió á la necesidad, encargándose de la revista taurina de un periódico, sin más remuneración que las localidades para asistir á la corrida, que entregaba á su padre, que le daba luego los datos para que hilvanara precipitadamente su revista.

Albareda traía á Madrid su título de abogado, la base de la educación literaria que había adquirido al lado de D. Alberto Lista; pero más que nada, su despejo natural, su don de gentes, su intrepidez y sus alientos.

Con este bagaje, veintitres años, buena figura y poco temor, no se hace mal papel en la corte, y Albareda se halló aquí como en terreno propio. Hizo sus primeras armas periodísticas en *Las Novedades*, de las que era redactor principal por entonces D. Antonio Cánovas del Castillo, y director y propietario D. Angel Fernández de los Ríos, que tenía buen ojo para distinguir á la gente que valía.

Los primeros artículos que escribió Albareda fueron de costumbres, y le valieron aplausos; pero bien pronto se lanzó á la política, que en aquella época absorbía todas las inteligencias, y sus verdaderos éxitos comienzan con *El Contemporáneo*, uno de los periódicos más notables de España, en el que trabajaron bajo la inspiración de don Alejandro Llorente, y dirigiéndole Albareda, nada menos que D. Juan Valera, D. Antonio María Fabié, D. Juan Facundo Riaño, y, entre los más jóvenes en aquella época, Ferreras, que hacía sus primeras armas periodísticas; Ramón Correa, que comenzaba á prodigar sus chistes y á derrochar el único capital que tuvo en toda su vida, el ingenio; y Becquer, el malogrado Becquer, que en aquel periódico publicó sus primeras rimas y algunos de sus preciosos artículos.

Albareda llevó el peso de la política en aquella importantísima publicación, salió con fortuna de algunos lances personales, y terminada la misión política de *El Contemporáneo*, aceptó el cargo de ministro de España en Holanda, que fué su primer destino, y en el que no estuvo mucho tiempo, porque la política volvía á traerle á batallar en Madrid.

En 1866 fundó la *Revista de España*, que alcanzó, sobre todo en sus primeros tiempos, un gran éxito, y que fué algo parecida en nuestro país á lo que es la *Revue de Deux Mondes* en Francia. Los artículos de don Alejandro Llorent, de D. Juan Valera, de D. Augusto Ulloa, de Lorenzana, de Cos-Gayón y de otras eminencias dábanla gran valor; y Albareda, que al mismo tiempo que trabajaba había educado su inteligencia con el estudio detenido y serio de la historia parlamentaria de Francia y de Inglaterra, daba gran relieve á las crónicas políticas del interior, en la que iba analizando los acontecimientos precursores y engendradores de la revolución de setiembre de 1868, en la que tomó activa parte.

No es posible seguir paso á paso en estos momentos la vida política de Albareda, afiliado al partido liberal.

Vino á las Cortes Constituyentes del 69, y allí se distinguió como orador, si no de fogosa elocuencia, de estilo persuasivo y de una pura y sincera doctrina constitucional.

En el periodo de la revolución fundó y dirigió *El Debate* y *Los Debates*, periódicos políticos de gran importancia que prestaron grandes servicios al partido liberal.

Fundó también *El Campo*, revista elegantísima encaminada á desarrollar las aficiones á la vida agrícola, al fomento de la cría caballar y al arraigo de ejercicios varoniles del *sport*, que fueron siempre una de las aficiones constantes de su vida y uno de sus recreos favoritos.

Defendió con entusiasmo, con la palabra y con la pluma, la candidatura de D. Amadeo de Saboya para el trono de España; formó parte de la comisión que fué á buscarle á Italia; desempeñó durante su breve reinado el cargo de gobernador de Madrid; y cuando abdicó el monarca, le acompañó hasta Lisboa, no separándose de él hasta que le dejó á bordo del vapor que le condujo á su patria.

Volvió á ser gobernador de Madrid después del golpe del 3 de enero, prestando entonces grandes servicios. Hizo activas campañas en sus periódicos, después de la Restauración, en favor de la unión del trono y de la libertad, y formó parte, como ministro de Fomento, del primer gobierno liberal de D. Alfonso XII, devolviendo á los catedráticos de ideas avanzadas en política las cátedras de que injustamente les había despojado el primer gobierno de la Restauración.

Sus campañas como ministro de la Gobernación, como embajador en Paris y en Londres, están muy recientes.

***

Albareda, que vivió en medio del gran mundo, que fué amigo íntimo de todos los poderosos, que tuvo un puesto distinguidísimo en los salones, vivió siempre de lo que ganaba con su trabajo, y salió pobre, como ha muerto, de todos los importantes cargos públicos que ha desempeñado.

Gustábale vivir con comodidad. Su casa, bañada por el sol del Mediodía, con mucha luz, con muchas plantas, con pájaros, pero sin más lujo.

Los retratos de los soberanos de las cortes en que ha representado á España; los de los reyes D. Amadeo, doña María Victoria, D. Alfonso XII y de la reina regente, todos con expresivas dedicatorias, formaban el principal adorno de sus habitaciones, con otras queridas memorias, como el retrato de su maestro D. Alberto Lista, y el de su santa madre que él mismo pintó.

Tuvo el consuelo triste de ver morir á todos los suyos en su hogar, cerca de él, y por él rodeados de cuidados; primero á su madre, á la que protesó siempre un verdadero culto; luego á su padre, cuya vejez hizo dichosa; luego á sus hermanos José Antonio y María Luisa, hasta que se había quedado completamente solo.

El hábito de Nuestra Señora del Carmen, la patrona de su familia, es su mortaja, y no deja por herencia más que una modesta biblioteca de libros modernos, en su mayoría de política, y los que personalmente usaba.

La enfermedad que le ha arrebatado la vida le había postrado antes de tiempo, aunque no logró eclipsar por completo uno de los talentos naturales más claros y despejados que ha habido en esta época.

Descanse en paz.

El entierro será mañana por la mañana, á las once. Probablemente presidirá el duelo el Sr. Sagasta.

Asistirá también representación del Senado.

A las cinco de la tarde se han recibido las coronas siguientes:

Del Círculo Liberal.

Del hijo del finado, el Sr. D. José Luis Albareda.

De los sobrinos doña Aurora y D. José Lón, doña Concha y D. Alvaro Rosell.

De los señores de Riaño, parientes también del finado.

De doña Carmen Méndez.

De doña María y doña Amalia Lón.

De D. Eduardo Castro.

Han acudido á la casa mortuoria las personas más conocidas del Madrid artístico y literario.

Allí hemos visto, entre otros, á los señores Beránger, Laviña, Manuel del Palacio, conde de Gomar, Fresneda, Herrera (don Juan Miguel), Alonso Martínez, Gargollo, marqués de Villasegura, Prieto y Caules, Mellado, León y Castillo, Montilla, Aguilera, Dávila (D. Bernabé), marqués de Flores Dávila, Cánovas del Castillo (D. Emilio), Cárdenas (D. Ramón), marqués de Tabara, Gayangos y Giner de los Ríos.

Sobre negra alfombra hállase la caja de zinc, severamente negra también, y rodeada de seis blandones, y en ella descansa el cuerpo del Sr. Albareda, en el cual no ha trazado aun ninguna de sus huellas aparentes la muerte.

Al entrar en la habitación se tropieza con unos estantes, que llenan los tomos de la *Revista de España*.

Todo es modesto, severo y triste, y todo recuerda al literato y al periodista, lleno de talento y sin ambiciones vanas.

LA CUNA DE JESÚS

Así llaman á unos establecimientos utilísimos que existen en Madrid, gracias á la caridad de cierto amigo, catedrático mio que fué y cuyo nombre me está prohibido repetir, como si no anduviera de boca en boca mezclado con las bendiciones de tantas infelices madres que ganan el pan sin exponer la vida de sus pequeñuelos, teniéndolos bien cuidados durante sus labores.

Tres son hasta ahora esos establecimientos que viven de la caridad particular; en Madrid debiera haber 14 por lo menos, así como en París son 63 los que funcionan haciendo posible la vida de muchas pobres familias.

El objeto de estos *clubs infantiles* no puede ser más sano ni más sensato. Las madres que tienen que ir al trabajo, llevan sus pequeñitos á la *Cuna* respectiva, con sus ropitas de muda; las personas encargadas de ellos, que en Madrid lo son las Siervas de María, reciben á los angelitos esos con maternal solicitud; ellas les dan de comer, los mudan y los duermen; doctores afamados visitan á los pequeños todos los días, y luego por la noche cuando las madres regresan del trabajo, recogen á los séres queridos que han podido estar fuera de su lado sin el menor peligro y ganando su alimentación casi siempre.

Nada tan útil, nada tan digno de un pueblo cristiano, nada más necesario para los pobres que tienen que ausentarse de sus casas horas tras horas dejando sus pequeñuelos expuestos á mil desgracias.

El primero de los *Asilos* que visité fué el titulado de San José, paseo de la Habana, número 23. Sor Pía, con tres compañeras más, atienden á los 30 pequeñitos; tan pequeños que la mayoría aún no saben hablar, como que la edad máxima de admisión es la de dos años.

Al entrar allí no se siente ese dolor, esa compasión que de uno se apodera al poner el pié en la Inclusa y los hospicios, donde la sociedad cuida de pobrecitos séres abandonados.

En estas casas de la infancia, los nenes no inspiran tanto dolor; feos ó guapos, delgados ó gorditos y simpáticos ó no siéndolos, parece que en los rostros hay un letrero que dice: «tengo madre»; y esto conforta el ánimo, pues su pobreza, aunque grande, no es como la de tantos otros que carecen de ese santo calor de la familia, lo cual es en esa edad la mayor de las miserias.

Los niños entran en esos sagrados depósitos á las seis de la mañana y son retirados á las ocho de la noche, y entonces es cuando descansan aquellas pobres hermanas, que llevan con paciencia tan rudo trabajo.

Los niños tienen sus camitas donde dormir; son lavados y mantenidos cuidadosamente; comen á las once y á las cuatro y media, leche, sémola, pan, etc.

Este Asilo de San José lo visitó S. M. la reina regente, quien por cierto recibió una ovación indescriptible al coger en sus brazos á dos ó tres niños cuyos padres se batían por España en Cuba.

El más grande de los asilos es el de la Virgen de la Fuensanta, situado en la plaza de la Cebada, número 12. La superiora es sor Lernilda, que con cuatro hermanas soportan ¡catorce horas de trabajo! ¿Por qué esas santas mujeres, en su caritativa misión y los que en el mundo somos peones vestidos de levita, no habíamos de reclamar el jornal de ocho horas?

¿Qué diría entonces la gente populachera?

Este segundo asilo fué visitado por el Nuncio de Su Santidad, monseñor Cretoni, acompañado por el ministro del Tribunal de la Rota, D. Manuel García Menéndez; nadie más los visitó, lo cual parece increíble y á pesar de ser obra tan simpática y tan digna de amparo oficial.

¿Querrán creer nuestros lectores que hasta la muestra ó rótulo que designa cada asilo, ha pagado sus derechos á nuestro paternal Ayuntamiento, en vez de socorrer á tan útil institución, á pesar de tan reiteradas peticiones?

¿Y el Ayuntamiento se llama institución popular?

¿Querrán creer nuestros lectores que ni una sola autoridad civil ó eclesiástica ha sabido seguir el ejemplo dado por S. M. la reina regente?

¡Et sur ce point glissons!

El tercer asilo que visité fué el llamado de *Santa Teresa*, de igual régimen y de igual utilidad que los otros dos, haciendo un total de cien pequeñines recogidos mientras sus pobres madres ganan el sustento.

Que estas líneas lleven muchas señoras allí donde faltan otros auxiliares *que debían ser los primeros*, siquiera sea porque las que sean madres han de comprender más que nadie el inmenso servicio que prestan al pobre y al desvalido con su auxilio y su caritativo esfuerzo.

Mientras tanto es preciso dar un aplauso y publicar los nombres de los doctores que prestan *gratuitamente* sus servicios á los niños en esas tres *casas-asilos:* los de esas nobilísimas damas que se esfuerzan en bien del pobre, salvando la vida de muchos pequeñuelos, lo cual es tan cristiano como patriótico, y felicitar á sor Josefa, la inteligente y virtuosísima superiora de las Siervas de María, que dedicó á este servicio doce hermanas de su orden sin la menor retribución, sin la menor recompensa, cuando al fundar esta obra se vió que las hermanas de otras órdenes *costaban mucho*.

Del Asilo de la Plaza de la Cebada es médico primero D. Félix Grau, secundado por sus compañeros los doctores D. Roque Reyes, Lope Carralero, Ignacio Mendizábal, José Labrador, Antonio F. Catalán, y como suplentes D. Joaquín Torres y D. Enrique Ortiz.

Del Asilo de San José, establecido antes en la calle de Santa Feliciana y trasladado hoy al Paseo de la Habana 23, como hemos dicho, cuidan *gratuitamente*, como todos, los doctores D. Nicasio Mariscal, Juan Martín, Augusto Villalba, José Mocho, Jesús Sarabia, Dionisio Gómez Herrero y Joaquín Dupuy.

Y en el Asilo de Santa Teresa, en la calle del amor de Dios 11, secundan los esfuerzos de sor Justina los doctores D. Leopoldo Robles, Juan G. de San Román, Nicanor Morales, Adolfo L. Izquierdo, Alberto Martín, Valentín S. Ortiz y D. Francisco de la Cruz Aragón.

Los niños son admitidos por rigoroso orden de antigüedad de los solicitantes sin que prevalezca recomendación ni influjo de ninguna clase, y prévio reconocimiento facultativo á fin de que ningun enfermito pueda contagiar á los demás pequeñuelos.

Los niños tienen que tener más de quince días y menos de dos años, y allí se les ve sentados en sus silloncitos, en las cunas ó en andador circular, como se ven los pollitos recien salidos de las incubadoras artificiales.

Lo que fué una fundación particular se convirtió luego en sociedad católica de caridad con el nombre de La Cuna de Jesús, bajo la presidencia de.... de quien tenía para serlo más derecho, la generosa y buenísima señora marquesa de Aledo, secundada por las marquesas de Santa Cruz de Aguirre, de Reinosa, de Revilla de la Cañada y de Valdeiglesias; por las señoras y señoritas de Suarez, Santoña, Casas, Concha, Gran, Angulo, Agulló, Minguez, Montero, Ovejero, Pantoja, Castillo, Idoy, Martín, Collantes y Cañete, todas las cuales rivalizan en celo y caridad y á cuyo llamamiento responden todas las clases sociales de este caritativo pueblo.

La prensa que más ha hecho por la existencia de tan indispensables asilos, ha sido *La Epoca*, el *Heraldo*, *El Liberal*, *El Imparcial* y LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en cuyas columnas (séame lícito decirlo en elogio de mis compañeros) si suele haber poca dureza hay en cambio caridad para todo el mundo.

En otro artículo daré á conocer la organización de la sociedad Cuna de Jesús. Por de pronto nuestros lectores deben comprender su utilidad y lo necesario que es su agrupación y su esfuerzo en obsequio del pueblo y para salvar preciosas vidas, que un día, tal vez, han de ser utilísimas á la patria.

El marqués de Alta Villa.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

Badajoz.—La compañía dramática que dirige D. Manuel Cornegel, ha debutado en el teatro López de Ayala con la obra de Enrique Gaspar, *Lola ó la niña mimada*.

En la compañía figura como primera actriz doña Elvira Bernaldez.

Valencia.—FUGA DE UNA TIPLE.—La señorita J. B., que marchaba contratada para América, en unión del resto de la compañía y empresa; ha desaparecido en Valencia en unión del préstamo que con anterioridad había recibido y que según el periódico de donde copiamos este asunto hace ascender á una respetable cantidad.

Córdoba.—En el Gran Teatro se ha representado el *Tenorio*, pero con una importante novedad. La bella gimnasta miss Geraldine ha desempeñado el papel de *doña Inés*.

La hermosa artista ha tenido, en traje de novicia Calatrava, más éxito, si cabe, que vistiendo el reluciente traje de funámbula.

Córdoba.—Toda la prensa de aquella capital se muestra unánime en aplaudir á la bella artista Geraldine, que ha interpretado á las mil maravillas en el Gran Teatro el personaje de Doña Inés en el drama *Don Juan Tenorio*.

En los actos tercero y cuarto rayó á envidiable altura, alcanzando una gran ovación del distinguido público que acudió solícito á admirar la flexibilidad de aptitudes que posee la genial artista.

Sevilla.—En el teatro del Duque se ha puesto en escena últimamente la zarzuelita de Jackson Veyán *¡Al agua, patos!* con una novedad.

A consistido ésta en que en la tan conocida obra han lucido cuatro tiples.... ¡tente pluma!

Es ya el colmo del reclamo. ¡Cuatro tiples...! las señoritas Mendez, Llanos, García y Astort.

©2009 Ministerio de Cultura

Edición de la noche.

NOTICIAS DIRECTAS DE NUEVA YORK

(POR EL CABLE)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

White y Taylor.—Expedición infructuosa.—Las reclamaciones de España.

Nueva York 3, 3'10 t.

El *New York Herald* ha publicado en su número de hoy un artículo de fondo que ha excitado poderosamente la atención y que lo constituye un paralelo entre la *interview* de Mr. White, publicada en el *Figaro*, de París, y el reciente trabajo mandado por mister Taylor á una revista americana, y que no pasa de ser una lucubración maliciosa.

Dice el articulista que la *interview* de referencia se halla inspirada en las verdaderas opiniones de los americanos, añadiendo que Mr. White, por su carrera brillante, en la que ha sido presidente de una Universidad americana, ministro de los Estados Unidos en Rusia, embajador en Alemania dos veces y autor de muy acreditados estudios de economía política, le dan la autoridad necesaria para expresar las tendencias y aspiraciones de sus conciudadanos, en tanto que Mr. Taylor es un advenedizo oscuro, sin aptitudes ni prestigio fuera de la representación oficial en que acaba de cesar.

Los buques de guerra que fueron enviados á la Florida para impedir la expedición del barco filibustero *Silver Heels* han regresado de su viaje, que ha sido por completo infructuoso.

En los centros oficiales se considera á los agentes federales de Nueva York culpables de negligencia y se cree que las reclamaciones de España sobre este particular originarán el nombramiento de una comisión encargada de examinar todos los antecedentes de las expediciones filibusteras salidas de nuestros puertos para las costas de Cuba.

Ascuy.

CONSEJO DE MINISTROS CON S. M.

Fué muy breve y sin más importancia política que la de reflejar el Sr. Sagasta en su discurso los asuntos tratados y los acuerdos recaídos en la reunión celebrada anoche por el gobierno en el palacio de la Presidencia.

El Sr. Capdepón dió cuenta de los telegramas recibidos de los gobernadores de las provincias donde se dice que el carlismo se agita, resultando de ellos que los rumores son infundados. Los mismos carlistas no los rectifican, en el sentir del gobierno, porque está en la conveniencia pasar por partido de fuerzas y energías. El del gobernador de Guipúzcoa, Sr. Besson, dice que practicado en el monte Igueldo un reconocimiento minucioso, no se advirtió el menor vestigio de armas.

El señor ministro de la Gobernación manifestó rotundamente que en ningún otro punto de la costa cantábrica ni en la frontera de Navarra y del alto Aragón existían depósitos de armas, ni tales alijos, atribuyendo las noticias de la prensa al deseo de los carlistas de mantener vivo el espíritu de sus partidarios.

El señor ministro de Gracia y Justicia puso á la firma de S. M. tres decretos conmutando la pena de muerte por la inmediata de cadena perpetua á tres reos de las Audiencias de Cáceres, Toledo y Segovia, indultados en los últimos Consejos.

El señor ministro de Estado llevó á la firma de la reina un decreto trasladando al Sr. D. Fermín Sáenz de Tejada, cónsul general de España en Berna, á igual cargo en París, vacante por jubilación del señor Flores.

No se han firmado los nombramientos de consejeros de Estado acordados anoche.

MAS SOBRE LAS RECOMPENSAS

La opinión acogida por un colega, y que muchos creyeron inspiración del ministro de la Guerra, fué objeto de muchos comentarios entre militares y paisanos.

El general Correa ha manifestado á amigos suyos que su criterio será restringido en lo que respecta á la concesión de recompensas, pero que jamás ha abrigado la idea de proceder á una revisión de las recompensas concedidas, porque esto entrañaría una censura para su antecesor, y nada más lejos está de su ánimo que querer juzgar la conducta de un ilustre general, en quien él ve un buen consejero.

Además, las disposiciones adoptadas por el ministro de la Guerra, de acuerdo con el general Dabán, sólo tienden á evitar que determinadas actitudes pudieran quebrantar en lo más mínimo la disciplina militar.

Cuanto se diga acerca de supuestas dimisiones, carece de fundamento, como asimismo los propósitos que se han atribuído al capitán general de Madrid.

Un distinguido jefe nos decía ayer que la cuestión á que nos referimos no puede calificarse de litigio, y no teniendo en este caso que recaer fallo alguno, no podrá nadie poner en duda la compatibilidad del general Dabán en el cargo que á satisfacción del gobierno desempeña.

CARTAS CONSERVADORAS

Del conde de Tejada de Valdosera.

Excmo. Sr. D. Marcelo de Azcárraga.

Mi querido amigo: Habiendo tenido conocimiento del acuerdo adoptado por la junta directiva del partido conservador, reunida bajo la presidencia de usted el día 28 del corriente, y teniendo presente que aquélla se contituyó para ejercer la dirección efectiva del expresado partido, con la aprobación, según mi juicio, de la gran mayoría de éste, como asimismo que lo acordado está dentro de los límites racionales del cometido de la mencionada junta, tanto más cuanto se concreta á definir la conducta parlamentaria de la agrupación conservadora respecto del gobierno en un caso especial, á la vez que sus relaciones con una fracción política de carácter conservador en materia electoral, sin prejuzgar otras cuestiones que por su índole requieren madura deliberación, no puedo menos de adherirme al precitado acuerdo.

Y creyendo deber mío manifestárselo á usted, lo hago con el mayor gusto, aprovechando esta ocasión para repetirme suyo afectísimo seguro servidor y amigo que besa su mano, *El conde de Tejada de Valdosera.*

Del general Beránger.

Excmo. Sr. D. Marcelo de Azcárraga.

Mi querido general y amigo: He visto por los diarios la actitud que dentro del directorio del partido conservador ha tomado usted, de unión electoral con la política que representa el Sr. Silvela, y como usted sabe que siempre he estado con usted conforme en que esa unión ha de ser beneficiosa para reorganizar las fuerzas conservadoras en bien de la monarquía y de la patria, me apresuro á manifestarle mi absoluta conformidad con su actitud, repitiéndome, como siempre, su afectísimo y atento amigo seguro servidor q. b. s. m., *José María de Beránger.*

MARTÍN

Más concurrida que las anteriores estuvo anoche la función dedicada á la colonia valenciana, y en palcos y butacas veíanse muchas mujeres bonitas.

Comenzó el espectáculo con el sainete de costumbres populares valencianas, titulado *Les elecsions de un poblet*, original de D. Rafael María de Liern, obra llena de gracia, y en la que lucieron sus talentos la señora Alvarez y señorita Martínez.

La comedia en dos actos de Jacobo Sales y Joaquín Balader, *Els besons de Sedavi*, proporcionó muchos aplausos á la señorita Santoncha, obligando el público al señor Sales á presentarse en el palco escénico repetidas veces.

Terminó la velada con el saladísimo juguete, *La moma*, interpretado á maravilla, y con el que puso digno remate á su trabajo el primer actor Sr. Soler.

De propósito hemos dejado para el último á este actor, y no porque los últimos serán los primeros, sino porque párrafo aparte merece, pues en los diferentes papeles por él interpretados durante la velada de anoche, demostró una vez más sus excelentes condiciones artísticas.

Dice el Sr. Soler con intención y naturalidad, acompañando sus palabras con movimientos fisonómicos que acentúan el chiste y dan relieve á la frase, adaptándose sus facultades á todos los géneros, pues los que anoche le aplaudían como actor cómico consumado, recordaban los aplausos que no hace mucho conquistó en el teatro Español como actor dramático.

La función de anoche fué un nuevo triunfo para la compañía de Martín y un motivo de regocijo para la colonia valenciana que reside en Madrid.

J. F.

UNA CARTA DE SALVANY

El senador D. José Tomás y Salvany ha dirigido al director de la *Agencia Fabra* la siguiente interesantísima carta:

«Sr. D. Milo María Fabra.

Mi querido amigo Fabra:

Como usted telegrafía á los Estados Unidos, le remito esta carta para que haga de ella el uso que tenga por conveniente.

Ciertamente que á nadie habrán sorprendido tanto como á mí las ideas que se atribuyen en un artículo publicado recientemente en una importante revista de los Estados Unidos por Mr. Hannys Taylor, anterior ministro en España, al regresar á su patria. Y puede juzgar la conciencia pública lo legítimo y natural de mi sorpresa por los siguientes hechos:

Una noche del mes de mayo del año actual me encontré á Mr. Taylor en la calle del Arenal, y sin que yo por prudencia nada le preguntara me dijo:

«España no dominará por la sola fuerza la insurrección cubana. Se necesitan reformas autonómicas (no habló de autonomía) y con ellas la paz se haría inmediatamente. España tiene en Casa Blanca un amigo cuyos poderes están á punto de terminar y debería para obtener la paz rápidamente aprovechar esta feliz coyuntura, porque cualquier presidente que venga será para España mucho peor que Cleveland.»

Yo dí á estas declaraciones la importancia que tenían y me apresuré á escribirlas á mi ilustre amigo el difunto D. Antonio Cánovas del Castillo, que me dió las más expresivas gracias en carta afectuosa que conservo.

Poco tiempo después empezó á hablarse públicamente de las reformas de Cánovas, tan conocidas de todo el mundo, y yo fuí el encargado de hablar á Mr. Taylor de ellas, de explicárselas y de decirle que se publicarían muy en breve, antes de trascurridos quince días, lo cual al pié de la letra se cumplió.

Le castigo tanto mi simpática misión, que me abrazó fuertemente y me dijo estas palabras lleno de entusiasmo:

—Usted y yo haremos la paz de Cuba; contribuiremos poderosamente al bien de la humanidad, á los grandes intereses de la civilización y al exterminio de la guerra, que es el prototipo del crimen, la vuelta del mundo civilizado á la barbarie.

Así discurría mi entonces amigo Mr. Taylor, que tanto debía admirar y querer á España y yo me apresuré á comunicar lleno de gozo estos humanitarios y elevados sentimientos á quien correspondía.

Anteriormente á esto había almorzado en mi casa con mi muy ilustre amigo el señor Castelar y otras personas, y brindó Mr. Taylor por la paz, haciendo grandes protestas de admiración y amor á España con vivísimos deseos de que consiguiéramos la pacificación de la isla.

A los pocos días de la elección de Mac-Kinley, cuando se empezó á hablar de mister Sherman para el ministerio de relaciones extranjeras, yo le dije alarmado:

—Pero debemos temer mucho de un hombre que tanto encono ha mostrado en sus discursos contra España.

—No haga usted caso—me dijo Mr. Taylor—que Sherman, ante la responsabilidad del gobierno, cambiará profundamente sus opiniones. Por este lado España no tiene nada que temer.

Estas eran las ideas, estos los sentimientos de Mr. Taylor, bien diversos por cierto de las ideas y sentimientos que ahora se le atribuyen.

Madrid 3 de noviembre de 1897.

José T. Salvany.

CONSEJO DE FILIPINAS

En el ministerio de Ultramar se reunió ayer tarde el Consejo Superior de Administración de Filipinas, para discutir las peticiones parciales acerca del decreto de reformas de 12 de setiembre último suspendido por el Sr. Moret. Ocupados en tal trabajo se hallaban los consejeros, cuando el ministro les anunció que pensaba asistir á la sesión, pues tenía que hacer algunas manifestaciones.

Con efecto, á poco rato entraba en el Consejo el Sr. Moret y ocupando la presidencia, dijo había ido á solicitar que á la mayor brevedad posible le remitieran los consejeros el informe sobre las reformas contenidas en sus decretos de 1870, respecto del personal administrativo de Filipinas, pues quería hacer una ley de empleados dentro de cortísimo plazo, y en su consecuencia anunciar una convocatoria para cubrir plazas por oposición, establecer cátedras de idiomas y demás enseñanzas que consideraba indispensables á los empleados que hayan de ser destinados al archipiélago en lo sucesivo, y otros extremos de interés.

El Sr. Moret abandonó el Consejo para ir al de ministros, y los ponentes respectivos pusieron mano á la obra para redactar en lo que resta de semana el dictamen pedido con tanta urgencia por el ministro, dictamen que se discutirá en el Consejo extraordinario que con dicho objeto se celebrará el lunes próximo.

LOS DECRETOS DE ULTRAMAR

El Sr. Moret informó anoche á sus compañeros de Consejo del alcance de los decretos que en la reunión próxima ha de someter á su aprobación.

Los mencionados decretos están contenidos en tres grupos.

Por el primero se otorgará la *extensión del sufragio*, que podrá denominarse universal, á Cuba y Puerto Rico.

Por el segundo se concede la *identidad* de derechos á los habitantes de las Antillas con relación á los que gozan por la Constitución en la Península los ciudadanos españoles.

Por el tercero se regula el planteamiento de la *autonomía* con las Cámaras y el poder responsable, el *self-government* y *la self-legislation*.

El ministro de Ultramar se proponía que apareciesen dichos decretos en la *Gaceta* en el orden expresado y escalonados en tres fechas distintas muy próximas entre sí. Pero atendiendo á que se ha aplazado su aprobación en Consejo de ministros, los dos primeros grupos se promulgarán en un mismo día, reservando el tercero, el relativo á la autonomía, para fines de este mes.

Á CASARSE TOCAN...

A los que deseen vivir mucho tiempo les conviene leer una estadística publicada por el doctor Schwartz, de Berlín.

El estudio de las estadísticas oficiales ha convencido á este famoso médico alemán de que la vida conyugal es una condición necesaria para la longevidad. De 200 personas que llegaron á la edad de cuarenta años, 125 eran casados y 75 solteros. De 70 personas que han llegado á los sesenta años, 48 eran casados y 22 célibes. A setenta años han llegado en una proporción de 27 casados por 11 solteros, y á ochenta años, de cada 12 personas, nueve casados y tres solteros.

Ha observado también el Dr. Schwartz, que entre las personas de treinta á cuarenta años la mortalidad está en una proporción de 27 por 100 en los célibes y en los casados de 18 por 100.

Es preciso rendirse ante los números.

Si se quiere vivir largo tiempo es necesario casarse y enviudar, pues el sabio doctor alemán termina diciendo que todos los enfermos á quienes ha curado la mayor parte eran viudos.

MUSEO SARASATE

Sarasate ha tenido la buena idea de regalar á Pamplona la mayor parte de los presentes que los soberanos de los países que ha recorrido durante su larga vida artística le han hecho con objeto de formar un museo Sarasate.

El valor de estas joyas pasa con mucho, según cálculo, de 100.000 francos.

La colección comprende, entre otras alhajas, tres preciosas sortijas regaladas por el difunto emperador alemán Guillermo I, de las cuales la más hermosa es una cuajada de esmeraldas y diamantes.

Un reloj de Napoleón I, en esmalte azul, con las insignias imperiales inscrutadas.

Una enorme sortija de diamantes que le regaló D. Pedro de Braganza, último emperador del Brasil.

La emperatriz Augusta, además de algunas joyas, un retrato suyo con marco de oro.

S. M. la reina regente de España, conociendo el afán que el maravilloso violinista navarro tiene por los bastones, le ha ido regalando poco á poco una verdadera colección, descollando entre todos uno magnífico con un botón de diamantes.

La reina de Inglaterra está representada por una magnífica botonadura de perlas.

El malogrado rey de España D. Alfonso XII regaló á Sarasate otra preciosa botonadura de diamantes, que probablemente tiene más precio que cualquiera de las alhajas antes citadas.

Además se cuenta entre los regalos una infinidad de pitilleras de todas clases y metales, adornadas con piedras preciosas, esmaltes, etc.

Los alfileres de corbata son también innumerables.

Hay además muchos álbums ricamente cincelados, coronas de laureles de plata y oro, una rama de palma, en oro, del Conservatorio de Madrid, etc., etc.

El motivo de este Museo no ha sido otro que el temor que tiene Sarasate de que esta colección de joyas, tan valiosas como artísticas, se deshaga á su muerte, pues sabido es que el violinista navarro es soltero.

La culpa de esto la tiene, según se cuenta, el músico francés Auber, quien al entregarle el primer premio del Conservatorio de París, le dijo: *Surtout ne te maries jamais.*

Este consejo lo ha seguido Sarasate al pie de la letra.

Los carlistas solemnizarán el día de hoy con funciones religiosas, banquetes y publicación de extraordinarios ilustrados por la prensa del partido. En Madrid se celebrarán numerosos banquetes.

Respecto al Círculo del partido, cuya inauguración se había anunciado para hoy, se ha diferido por dificultades materiales. Se inaugurará brevemente.

El cuerpo de Seguridad de Madrid ha realizado las siguientes detenciones durante el mes de octubre último:

Por riña y escándalo, 681; por lesiones, 147; por hurto y robo, 24; por atropello, 14; por dosacato, 5; por actos inmorales, 9; por embriaguez, 18; por mendicidad, 269; por estafa, 2; monederos falsos, 2; prostitutas, 118; suicidios, 5; auxilios, 98; incendios, 7.

El colegio Pericial Mercantil dará un banquete en obsequio del profesor D. Joaquín Tomeo, secretario de actas del mismo, que después de brillantes ejercicios ha obtenido el número uno en las oposiciones para interventores celebradas últimamente en el Banco de España.

Por la Dirección general de Obras públicas se ha dado ocupación en la reparación de las carreteras de la provincia de Madrid á 200 trabajadores, y á medida que el invierno avance, irán encontrando trabajo mayor número de los que en la semana pasada fueron colocados.

Ha fallecido en Jaén, á edad avanzada, el ex diputado á Cortes D. Antonio Ferrer y Martínez Jurado.

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos se curan con el Elixir estomacal de Sáiz de Carlos, Serrano, 30, farmacia, Madrid; 5 pesetas botella.

El partido liberal del distrito de la Inclusa, por suscrición voluntaria, ha costeado y regalado un magnífico bastón de marfil y puño de oro y brillantes al primer teniente de alcalde D. Federico Arredondo, como representante en el Ayuntamiento del citado distrito.

El bastón es una verdadera obra de arte, y la forma en que la suscrición se ha realizado es prueba palmaria de las simpatías conque el Sr. Arredondo cuenta entre sus electores.

Suficientemente informados, podemos asegurar que el suelto que en su sección de Tribunales inserta un periódico de la noche referente á cierta querella entablada contra un personaje con ocasión de ofrecimientos hechos por éste á determinada persona para que se le adjudicase el servicio de carruajes del Congreso de los diputados, en nada se relaciona con la comisión de gobierno interior del palacio de las Cortes ni con la secretaría del mismo, por lo cual convendría esclarecer el hecho en términos que no cupieran dudas, pues si bien alguien ha tratado con vivas gestiones de conseguir se adjudique el mencionado servicio de coches á empresa distinta de la que hoy lo tiene á su cargo, también es verdad que ese alguien encontró la más rotunda negativa de parte de la comisión de gobierno interior del Congreso, por no haber queja ni motivo alguno que abonase un cambio de empresa para dicho servicio.

La antigua Congregación de actores y escritores españoles de Nuestra Señora de la Novena vá á dar grandísimo impulso á su benéfico objeto, ampliando notablemente sus fines, merced á la proposición presentada en la última junta general por nuestro querido amigo D. Florencio Fiscowich, cuya iniciativa fué calurosa y unanimemente acogida por los numerosos asistentes á la reunión. Basta para comprenderlo conocer cuales son los servicios que ha de prestar á sus asociados: Asistencia facultativa y medicamentos. Entierro y funerales. Pensiones á los artistas inutilizados. Pensiones á sus viudas y huérfanos. Educación completa de estos y de los niños de socios pobres. Y sostenimiento de un Conservatorio especial de Música y Declamación.

Para atender á los gastos que estos servicios originen, cuenta la Congregación con los sobrados medios que han de aportar los socios con una modesta cuota proporcionada á sus ingresos y el producto de los beneficios que, por lo menos, una vez en cada temporada se ha de celebrar en todos los teatros de España y países donde se declama en español.

Pueden ingresar como socios, todas aquellas personas que directa y positivamente contribuyen al espectáculo teatral, como actores, autores, propietarios de obras, de teatros, músicos de orquestas, apuntadores, peluqueros, tramoyistas, etc., etc., etc.

Las adhesiones pueden hacerse en las oficinas de la Congregación que se hallan establecidas en la parte de edificio que la misma posee en la parroquia de San Sebastián, que seguramente han de ser tantas cuantos sean los artistas que sientan simpatía por la dignificación de la clase y sepan estimar lo que tanto importa á sus propios intereses.

Hoy, San Carlos Borromeo han celebrado sus días, entre otras muchas personas conocidas, las duquesas de Nájera y Montellano; las marquesas de Casariego y viuda de Villadarias; la condesa de Campo-Giro, la condesa viuda de Moriana y las señoras y señoritas de Sickles, Liñán y Bassecourt y Quirós y Navarrreto; los ex ministros señores duque de Tetuán, vicealmirante Valcárcel y Navarro y Rodrigo; los duques de Alba, Sotomayor y Tarifa; los marqueses de Casa-Jiménez, Cortina, Villadarias y Besora; los condes del Asalto y de Romrée, el barón del Castillo de Chirel y el vizconde de Torre-Almiranta.

También llevan el mismo nombre los generales Barraquer, Andrade y Navarro; los diputados á Cortes Sres. Alvarez Guijarro, Castell, Delgado y Zuleta, Godó y González Rothwos; los ex diputados señores Prast y Groizard; y los Sres. Cortezo, Frontaura, Coig, Rebuelta, Molíns, Nieulant, Fernández Shaw, O'Donnell, Arniches y Ossorio y Gallardo, entre otros.

Han regresado en estos días á Madrid el duque viudo de Béjar, D. Carlos Prast y D. Luis Jiménez Palacios.

Leemos en un periódico:

«El señor conde de Romanones tiene el proposito de crear una junta, que llamará de Subsistencias, compuesta de individuos de la Cámara de Comercio, del Círculo de la Unión Mercantil, de la prensa técnica y de la prensa diaria, cuya junta, presidida por el alcalde, asesorará de los precios que han de tener en Madrid estos artículos, que serán siempre regulados con el coste de producción y de introducción en los mercados.»

Suponemos que debe haber sido mal interpretado el carácter de la nueva junta, la cual podrá influir en que no haya confabulaciones de los vendedores en perjuicio del público; pero nunca en fijar los precios á los artículos.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

GUERRA.—Reales decretos de personal.—Otro, autorizando al ministro del ramo para que adquiera por gestión directa los efectos que se detallan.

MARINA.—Reales decretos, autorizando al ministro del ramo para que adquiera de «La Maquinista Terrestre y Marítima de Barcelona», las máquinas propulsoras para el crucero *Reina Regente*, en construcción en el arsenal del Ferrol, y de la compañía «Plasencia de las Armas», el material que expresa.

El P. Esteban del Purísimo Corazón de María, ha sido elegido general de la orden de los Trinitarios españoles.

Estando cazando varios amigos de Peñaranda en la dehesa llamada de La Pajarilla se le escapó un tiro al médico de Manceras de Abajo, D. Enrique Almeida, con tal desgracia, que los proyectiles hirieron gravemente al guarda Jorge Rodríguez.

El gobernador civil, Sr. Aguilera, estudia la reforma del reglamento de la sección especial de higiene.

Cada número que publica la preciosa revista *El Mundo Naval Ilustrado* va mejorando sus condiciones artísticas y literarias, con ser desde su fundación la más lujosa de las publicaciones ilustradas de España.

El número 13, que acabamos de recibir, trae un variadísimo sumario, en el que figuran 20 asuntos, tanto navales como de amena literatura, teatros, etc. No menor variedad tienen las magníficas fototipias, en las que aparecen: los retratos del general Blanco y del capitán de navío D. Antonio Perea; los interiores de la corbeta rusa *Vjestnik* y del crucero español *Navarra*; el vapor *Ibaizabal*, de la casa Ibarra y compañía, de Sevilla; cuatro efemérides gloriosas, «Colón desembarca en América», «Batalla de Lepanto», «Magallanes descubre el estrecho que lleva su nombre» y «Episodio de Trafalgar»; plancha de plata con un fragmento del estandarte de Hernán Cortés; talleres del astillero Noriega y Vea-Murguía; grupo de jefes y maestros de dicho astillero, y cámara de máquinas de un vapor trasatlántico.

Han ascendido en Sanidad militar: á subinspector médico de primera, D. José Martínez; á subinspector de segundo, D. Remigio Lemus, y á médico mayor, D. Pedro Pérez.

Dentro de pocos días comenzarán en Ceuta las obras de construcción del muelle proyectado en la playa denominada del Campo.

Hasta la terminación de las obras de dicho muelle no podrá desembarcar allí la artillería gruesa que ha de emplazarse en las baterías recientemente construídas.

S. M. la reina regente y S. A. la princesa de Asturias pasearon ayer tarde por la Casa de Campo.

S. M. el rey y su augusta hermana la infanta María Teresa permanecieron en sus habitaciones.

S. A. la infanta D.ª Isabel, con la marquesa de Nájera, pasó la tarde en el campo, guiando un coche tirado por cuatro jacas.

Camilo Flammarión ha anunciado una lluvia de estrellas, que se verificará en la noche del 13 al 14 del actual.

Esta lluvia se verificará también en igual fecha del año próximo, y con mayor abundancia en noviembre de 1899.

Los astrónomos de todos los países se preparan para observar el curioso fenómeno

El Mundo Naval Ilustrado, en el número que acaba de aparecer, ataca rudamente á la prensa periódica que se ocupa de asuntos de marina, en su concepto con desconocimiento absoluto y extraviando la opinión.

Refiriéndose á un artículo hace poco publicado, dice comentándolo:

«Ya tienen, pues, nuestros lectores destruída en un periquete toda la escuadra española é inapelablemente por la *autorizadísima* opinión de un periódico de Madrid, entre cuyos redactores no hay uno que sepa lo que es un barco de guerra, ni nada, tal vez, de lo que se roce con las ciencias náuticas.

»Parecía natural que estos grandes diarios se preocuparan de un tan importante asunto cual es el de la marina, para tratarlo sériamente por medio de una *pluma técnica* que supiera razonar cuanto aseverara; y así ocurre que en ningún caso admiten en sus columnas la réplica de cualquier persona entendida, que pondría de manifiesto los errores crasísimos y la ignorancia supina del periódico.»

Han aparecido los primeros números del periódico independiente el *Diario Ilustrado* y del semanario ilustrado *El Portfolio*.

También se anuncia la publicación de *Los Debates*, periódico independiente.

En Tokio (Japón) acaba de fundarse una revista, la *Gaikokou Gogakou Drasshi*, redactada en ocho lenguas: inglés, alemán, francés, ruso, italiano, español, coreano y chino. El editor cuenta con el concurso de los profesores de la Universidad imperial. Cada número tiene más de 200 páginas y se halla artísticamente ilustrado. En los primeros cuadernos se ve el retrato del redactor francés M. Revon, vistas y monumentos de Francia y fragmentos de la literatura francesa, antigua y moderna, con la traducción japonesa al lado.

Algunos dueños de tiendas de ultramarinos han dirigido una carta á *El País*, en la que dicen:

«Como dueños de establecimientos de ultramarinos, y respondiendo á la campaña emprendida por ese periódico, vamos á exponerle nuestra opinión, que expondremos en la reunión de dueños que debe celebrarse.

Estamos conformes con el cierre los domingos desde las dos hasta las siete, cerrando en invierno á las diez y en verano á las once; es lo que creemos más factible por ahora.»

La cuestión, como se ve, se halla en vías de favorable arreglo.

El Norte de Castilla y otros periódicos de provincias abogan por la derogación de la orden de venta de los montes públicos decretada por el Sr. Navarro Reverter.

La insurrección en Filipinas.

El ex diputado á Cortes D. Manuel Sastron, con el conocimiento que larga permanencia y desempeño de importantes cargos en Filipinas ha adquirido de aquel país, acaba de publicar el primer tomo de una interesante obra, en la que el autor se ocupa magistralmente de los siguientes importantes temas:

Recuerdo del estado político-social en que hallaron los españoles á los indígenas filipinos.

Bosquejo de cuanto aquel pueblo debe á la dominación española.

Consideraciones acerca del período preparatorio de la rebelión tagala.

Algunos detalles de la rebelión.

Opiniones del autor acerca de lo que á su juicio conviene más á la causa de la integridad del territorio.

La obra del Sr. Sastron será seguramente muy leída y apreciada, tanto por su actualidad cuanto por lo concienzudamente que todos los asuntos de que el libro trata están expuestos.

CORAZONADAS

Así se titula el último tomo de versos que Eusebio Blasco ha dado á la imprenta.

El poeta es tan conocido que sería ocioso cuanto de él se digera. Más como sus últimas poesías forman una serie de personalísimos sentimientos, resulta que el libro es Blasco, y hay que hablar de Blasco para hablar del libro.

Autor dramático que recuerda y emula á Bretón de los Herreros y á Narciso Serra, periodista como Larra y como Selgas, y poeta lírico independiente de toda escuela y de todo sistema, Blasco es un humorista. Y su lira como las ramas del pino suena y canta, según las vibraciones, según los estremecimientos, según los aires que la hieren y la extremecen.

Muchos son los que pretenden ser humoristas, otros se lo llaman sin enterarse de que se ponen nombre que no merecen, y no falta quien confunda lo cómico con lo humorístico. Blasco que no se define como poeta, se define como pensador, y se llama lo que quiere, y no se llama lo que es.

Se declara cristiano y socialista. Y á ratos parece socialista, y algunas veces más que cristiano incrédulo ó indiferente. Le falta resignación y le sobra esceptirismo en muchas composiciones.

¿Dónde está el socialismo en la poesía que á continuación publicamos?

En ella piensa como Campoamor y se la dedica. Y siente en ella como Campoamor el más desaforado enemigo que tuvieran las ideas socialistas de la revolución francesa, y el más punzante impugnador de los socialistas de la cátedra. No hay más que leer su *Ideismo* y sus artículos de *La Revista Contemporánea* discutiendo con la Krausistas.

No: Blasco escribe como siente en cada momento, y este es su mayor atractivo como poeta lírico. Porque no hay nada menos simpático que un poeta de este género, en quien pronto se adivina que no cree lo que dice ó no siente lo que canta.

Cada una de las comedias, cada uno de los artículos, cada poesía de Blasco, responde á la disposicion accidental de su pensamiento en el instante de componerla, porque Blasco ha vivido mucho, más que años tiene, y valga la frase, y ha hecho de su vida constantemente el asunto de sus escritos.

No fué siempre cristiano, pero lo es ahora, aunque repite que no siempre lo acreditan sus versos, y menos en el concepto que en los consonantes.

Y como humorista, que lo es, á mi juicio pobre, pero sincero, al sentirse cuasi viejo ya, no ve en cuanto le rodea, sino el cementerio de sus ilusiones.

Augusto Ferrán, otro humorista, cantaba llorando. Eusebio Blasco quiere cantar creyendo. Hace tiempo que canta muy bien, y seguramente que acabará creyendo con fe plenísima.

Entretanto, no que su libro huela á incienso ni que con tonsurados sus pensamientos, como le decían á Schelegel sus críticos, este libro, *Corazonadas*, es el de más fe, más esperanza y más caridad, de todos los de Blasco.

De su vis cómica, de sus melancolías siempre dulces y atractivas, de su facilidad suprema y de su sinceridad poética en cuanto á que cada composición refleja lo que en el momento de rimarla sentía el poeta, no hay sino aplausos y plácemes que rendir.

Y leer el libro, que es el menor de los tributos que se debe á las obras del ingenio, y la obligación más culta de todo ciudadano que tenga dinero para comprarlos.—X.

***

Reproducimos á continuación una de las más bellas poesías del libro:

PALABRAS, PALABRAS, PALABRAS

A CAMPOAMOR

En los muros del templo, en Francia, leo:
Amor, perdón, paciencia, caridad...
pero á la puerta *de la cárcel* dice:
¡Libertad, Igualdad, Fraternidad!

Acumula el gobierno, en gran secreto,
todas las invenciones de matar,
los ministerios á la puerta ostentan:
¡Libertad, Igualdad, Fraternidad!

¿Tengo la cruz? Soy más que mi vecino.
¿Soy rico? Pues me impongo á los demás.
¿Soy judío? Pues hay que aborrecerme.
¡Libertad, Igualdad, Fraternidad!

Pide limosna un hombre por las calles...
¡Al Asilo! ¡Mendigo! ¡A trabajar!
Del Asilo en el pórtico, un letrero:
¡Libertad, Igualdad, Fraternidad!

La fábrica al obrero, y al minero
la mina, y ¡viva el porvenir social!
Si vienen los gendarmes, ¡fuego en ellos!
¡Libertad, Igualdad, Fraternidad!

Ávida de estupendas emociones
la muchedumbre corre á ver matar,
y rueda la cabeza y canta el pueblo:
¡Libertad, Igualdad, Fraternidad!

Las monjas nos cuidaban los enfermos:
¡á la calle las monjas, á rezar!
¡El Cristo no ha de entrar en las escuelas!
¡Libertad, Igualdad, Fraternidad!

***

Aquí, en mi España, al pobre que me pide,
le llamo *hermano* y le deseo paz;
al condenado á muerte le consuelan
hermanos de la *Paz y Caridad*;
rezan los niños en la humilde escuela
reza el soldado que á la guerra va,
y grande y chico al saludarse dicen:
adiós, amigo, con acento igual.
Abro mi puerta al extranjero, y creo
en mi Dios, respetando á los demás;
mi criado es mi amigo y mi enfermero,
llevo una flor por cruz en el ojal...
Venid aquí, franceses, mis amigos,
venid las tres palabras á invocar;
aquí hallaréis de veras, muy de veras,
¡Libertad, Igualdad, Fraternidad!

Eusebio Blasco.

ORACIONES FÚNEBRES.

El obispo de Mallorca ha publicado una circular prohibiendo las oraciones fúnebres, sin llenarse al menos los requisitos que se contienen en dicha disposición.

Esta dice así:

«1.º No podrán pronunciarse oraciones fúnebres en las honras de persona alguna de cualquier sexo, estado, calidad y condición que sea, sin expresa licencia del prelado, á quien ésta se pedirá por medio de atenta exposición, acompañada del discurso ú oración que se pretenda pronunciar.

2.º Para que inevitablemente se cumpla esta nuestra ordenación, mandamos á todos los predicadores en común, y á cada uno de ellos en particular, no prediquen tales oraciones fúnebres, y el que lo hiciese sin la correspondiente licencia, queda por el mismo hecho privado de la licencia de predicar.

3.º Los reverendos párrocos, ecónomos regentes, vicarios en filiales y demás encargados de las iglesias abiertas al culto público darán á conocer esta circular á los sacerdotes de su respectiva iglesia.»

El día 12 del corriente se verá en Córdoba ante el Jurado la causa seguida contra *Pepe el Rubio*, coautor del robo y asesinato de Antonio Arjona, ocurrido en Baena el año último.

Esta causa se había visto ya en juicio público, habiendo sido condenados á muerte seis compañeros de *Pepe el Rubio*, á quienes se conmutó esta pena por la inmediata.

El ministerio público pide para *Pepe el Rubio*, que ha estado fugitivo, la pena de muerte.

Defenderá al procesado el jurisconsulto Sr. Alcalá Zamora.

El Sr. Toda salió anoche para el Havre cuyo consulado español seguirá desempeñando.

Refiere un periódico de Castellón que hace algunos días observóse frente á la playa de Burriana hasta la de Childes un barco sospechoso, que á juzgar por ciertas referencias, debía contener cargamento de armas y municiones para los carlistas.

Añade el citado periódico que la guardia civil vigilaba las playas de los pueblos indicados, y que se comentaba con algún calor la relación que este hecho pudiera tener con la ausencia de un rico comerciante muy caracterizado carlista.

La comisión de estudiantes libres ha remitido á sus compañeros de provincias una circular para que envíen una exposición al señor ministro de Fomento solicitando la concesión de exámenes en enero.

Reunidas en Madrid todas las exposiciones serán presentadas por la comisión al señor conde de Xiquena.

TELEGRAMAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES

EXTRANJEROS

Descarrilamiento.

Viena 3.

Un tren de mercancías ha descarrilado cerca de Woellersdorf, resultando del siniestro un muerto y tres heridos.—*Fabra.*

Valores en Bolsa.

París 3.

Después de la hora oficial han cerrado hoy:

Exterior español, 59-45.

3 por 100 francés, 103-40.

Londres 3.

Clausura:

Exterior español, 59-50.—*Fabra.*

Temblor de tierra.

Constantinopla 3.

Ayer se sintió un fuerte terremoto en esta capital. Varias casas de Stamboul resultaron agrietadas y ruinosas.—*Fabra.*

2009 Ministerio de Cultura

HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

Agitación política en Austria.

París 3.

Según noticias de Viena, el conde de Badeni, en vista de la situación parlamentaria y de la guerra encarnizada de que es objeto por parte de las oposiciones, ha anunciado de nuevo el propósito de presentar la dimisión; pero el emperador, según se dice, le ha contestado que no se la aceptaría en manera alguna.

La izquierda alemana de la Cámara no ceja en su actitud y por lo tanto son de temer nuevos conflictos parlamentarios.

La oposición no combate ahora solo al conde de Badeni sino que dirige más altos sus tiros.—*Fabra.*

El artículo de Taylor.

Londres 4.

Los corresponsales americanos en Madrid han expedido largos telegramas á la prensa de los Estados Unidos dando cuenta de los juicios de los diarios españoles acerca del artículo publicado por el Sr. Taylor en la *Revista Norteamericana.*

Los adversarios políticos del ex ministro americano en Madrid sacan gran partido de esos telegramas para combatir á dicho señor, cuya conducta se atribuye á móviles electorales.—*Fabra.*

La nota de Grecia.

Atenas 4.

La Cámara de diputados de Grecia ha sido convocada para el día 12 del corriente.

El gobierno helénico ha resuelto dirigir una nota á las potencias protestando contra la lentitud con que se siguen las negociaciones para la celebración del tratado de paz entre Grecia y Turquía.

Parece que han surgido graves dificultades que no pueden resolver los embajadores de las grandes potencias en Constantinopla.—*Fabra.*

Valores en Bolsa.

París 4.

Apertura de la Bolsa de hoy:
Exterior español: 59-78 y 59-81.
3 por 100 francés, 103-47.

Londres 4.

Exterior español, 59-50 y 59-81.—*Fabra.*

Noticias filibusteras.

Nueva York 4.

(Vía cable Londres Bilbao.)

Un despacho de Cayo Hueso, de origen filibustero, recibido esta mañana dice que el vapor *Dauntless* ha logrado desembarcar dos expediciones en Cuba, trasbordadas de la goleta *Silver Heels.*

Añade que la primera de dichas expediciones fué desembarcada en el Camagüey y la segunda en la povincia de Santa Clara, y que los insurrectos se apresuraron á dirigir hacia el interior los expresados cargamentos.

Estas noticias deben ser acogidas con prevención mientras no se confirmen oficialmente.—*Fabra.*

La alianza italo-inglesa.

París 4.

La visita del conde Golochwski, ministro austro-húngaro, á Monza, es objeto de vivos comentarios por coincidir con los rumores de alianza italo-inglesa y con el temor de que pudiera influir esto en el porvenir de la triple.

Sin embargo, una reciente declaración del Sr. Crispi parece encerrar la fórmula de la política de Italia en este asunto: afirmar la alianza con la Gran Bretaña, sin perjuicio de mantener la triple.—*Fabra.*

Ensayo fracasado.

Berlín 4.

En la llanura de Teupelhof se ha verificado el ensayo de un nuevo sistema de globos aerostáticos, en cuya construcción entra principalmente el aluminio.

El invento parecía llamado á producir una revolución en la navegación aérea.

El globo llegó á elevarse hasta una altura de 460 metros, pero de pronto se hizo pedazos, cayendo al suelo.

El aeronauta que lo tripulaba, Sr. Syageio, se salvó milagrosamente.—*Fabra.*

La Cámara griega.

Atenas 4, 10'15 m.

La Cámara ha sido convocada para el 12 de noviembre.—*Macé.*

NACIONALES

Varias noticias.

Gerona 3, 7'30 n.

Desde esta madrugada se nota gran crecida en los ríos Ter y Onar.

En el teatro se ha celebrado el concurso de coplas ampurdanesas: mañana fallará el jurado.

Se han repartido bonos á los pobres por el Ayuntamiento.—*Jaumandreu.*

Nuevo alcalde.

Barbastro 3, 5'25 t.

Ha sido nombrado alcalde de Barbastro el caracterizado liberal D. Simón Cancer.

El nombramiento ha sido muy bien acogido por la opinión.—*Corresponsal.*

El temporal.

Barcelona 3, 9 n.

Reinan grandes lluvias.

Sigue el temporal en el mar.

El correo de Baleares ha suspendido su salida.—*Figuerola.*

Sempau.

Barcelona 3, 9 n.

Los defensores de Ramón Sempau han suscitado nuevamente la competencia de jurisdicción, pidiendo al juzgado civil que requiera al militar de inhibición para conocer en el sumario instruido con motivo del atentado de que fué víctima el jefe de la policía judicial.—*Figuerola.*

Designación de cargos.

Albacete 3, 9 n.

En la sesión celebrada por la Diputación provincial han sido elegidos los señores siguientes:

Presidente, D. Canciano López Villanueva.

Vicepresidente, D. Antonio Picazo López.

Vicepresidente de la comisión provincial, D. Andrés Ochando Royo—*Ramírez.*

Desbordamiento.— Salvamentos.

Sevilla 3, 4 t.

Comunican de Herrera que se ha desbordado un arroyo que atraviesa á aquel pueblo, causando destrozos en muchas casas.

La guardia civil auxilió á buen número de vecinos, salvándolos del inminente peligro que les amenazaba, para lo cual hubo de horadar los tejados y sacarlos por las ventanas.

Las pérdidas que hay que lamentar son cuantiosas.

El gobernador ha enviado algunas parejas de la benemérita y pedido nota de los auxilios que se necesitan, para enviarlos á la mayor brevedad.—*Mencheta.*

No parecen las armas.

Zaragoza 3, 9'13 n.

Hasta ahora han resultado inútiles las pesquisas practicadas por los agentes del gobierno, con objeto de buscar las armas carlistas.

Suponíase que estaban escondidas en fincas próximas á esta capital, propiedad de significados carlistas.—*Mencheta.*

Los anarquistas.

Barcelona 4, 12 t.

Toda la tarde ha estado diluviando.

El tiempo continúa inseguro.

Los cuatro anarquistas puestos en libertad, á condición de salir de la provincia, han pedido al gobernador ocho días de prórroga. Seguramente se les concederá.

En la cárcel no queda ningún detenido á consecuencia del proceso anarquista.

En Montjuich solo quedan Sempau y un deportado filipino.—*Figuerola.*

El mal tiempo.—La fiesta de D. Carlos.

Barcelona 4, 12 t.

A consecuencia del mal tiempo suspendió su salida el vapor *Menorquín.*

El Correo Catalán felicita á D. Carlos de Borbón en un artículo, en el que dice que existe un hombre que representa un gran principio, y que á ese hombre le proteje el cielo.

La España moderna—agrega—no merece el auxilio de Dios, y por esto implora la misericordia divina para que ayude al jefe llevándolo á la realización de los designios que persigue el partido carlista.—*Figuerola.*

Republicanos y carlistas.

Barcelona 4, 1 t.

Anoche, en el Círculo Republicano Nacional, se verificó una reunión para gestionar desaparezca la suspensión de garantías.

Se trató de celebrar un *meeting.*

El Centro Carlista está hoy engalanado.

El sábado tendrá efecto un banquete en el Círculo Tradicionalista, y el domingo se verificará una función religiosa.

Háblase de la probable unión de las fracciones fusionistas de Barcelona.—*Figuerola.*

Lo acostumbrado.

Barcelona 4, 4'30 t.

La fiesta carlista se limitará á recepción en el domicilio del jefe regional y á enviar un telegrama á Venecia.

El domingo se celebrarán otros festejos.

Los balcones del círculo están engalanados.—*Figuerola.*

Temporal de lluvias.

Palma 4, 8'30 m.

Durante la pasada noche ha llovido copiosamente, siendo extraordinario el aguacero á la madrugada.

Créese que en toda la isla reina igual temporal.

Continúa nublado.

Temperatura primaveral.—*Mencheta.*

Amaina el temporal.

Valencia 4, 3'28 t.

Ha cesado el temporal. El cielo está despejado. El Turia decrece.

Son grandes los perjuicios ocasionados en los pueblos de la ribera.—*Mencheta.*

Conservadores y silvelistas.

Valencia 4, 3'28 t.

Háblase estos días de una próxima inteligencia entre un grupo importante de conservadores y otro de silvelistas.—*Mencheta.*

GRECIA Y TURQUIA

POR TELÉGRAFO

Constantinopla 3.

Todos los cónsules turcos en Grecia han marchado ya para ocupar sus respectivos puestos en aquel reino.—*Fabra.*

EXCARCELACIÓN DE ANARQUISTAS

POR TELÉGRAFO

Barcelona 3, 9 n.

A las seis de la tarde terminó la operación de dar libertad á los anarquistas de Monjuich.

Cincuenta y tres de ellos quedarán viviendo en Barcelona.

Llámanse:

Jaime Roca, Francisco Abaya, Antonio Borras, Pablo Bo, Casimiro Balart, Pedro Camps, Martín Carbó, Antonio Fisas, Pablo Freixa, José, Jaime y Emilio Vega, Alejandro Llorens, Antonio Olivella, Francisco Pérez, Jaime Rivas, José Salarich, Caralampio Trilla, Esteban Puig, Manuel Alís, Ildefonso Alvarez, Luis Inglada, José Bartolomé, Constantino Burgos, Benito Bosch, Alberto Bargallo, Francisco Bartomeu, Pedro Bortifoll, Jaime Corominas, José Puig, Juan Casas, Mateo Coll, José Elías, Ramón Gaspar, Ramón Gomfau, José Mestres, Manuel Melich, Francisco Miralles, Mariano Martorell, Pedro Mosquera, Pedro Morell, José Pous, Tomás Oliva, Francisco Ros, Enrique Sánchez, Juan Soler, Clemente Sala, Manuel Trepat, Antonio Tomás, José Vicens, Marcelino Vila, Ramón Vilaseca, Andrés Villarrubias, Tomás Vidal y Baldomero García.

Además, á José Guillamot, Baldomero Masip, José Ferrer, Jaime Condominas y Pedro Arolas, se les ha obligado á residir fuera de Cataluña, escogiendo, respectivamente, Sevilla, Málaga, Alicante, Castellón y Pamplona.

Partirán dentro de tres días.

No queda actualmente ningún anarquista detenido gubernativamente en cárceles ni en Monjuich.—*Figuerola.*

Barcelona 3, 9 n.

Algunos periódicos excitan al gobierno para que facilite á los anarquistas recursos con que puedan emprender su viaje los que van desterrados de Cataluña.—*Figuerola.*

LAS COLONIAS INGLESAS

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Londres 4, 11'3 m.

Los telegramas de Glasgow dando cuenta del discurso pronunciado ayer por lord Chamberlin; hacen prever que la unión efectiva en el imperio británico de las colonias á la metrópoli, será en plazo próximo un hecho consumado.—*Harry.*

LA HUELGA DE MAQUINISTAS

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Londres 4, 10'18 m.

El sindicato de obreros maquinistas de Londres publica hoy un manifiesto pidiendo á todos los obreros maquinistas de Inglaterra y de Irlanda, que proporcionen á la huelga 20.000 libras esterlinas (cien milduros) semanalmente para prolongar la resistencia hasta obtener satisfacción.—*Harry.*

HUELGA DE CARNICEROS

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

París 4, 10'16 m.

La huelga de los carniceros de la Villette se propaga á los demás mataderos de París, lo cual agrava el conflicto y ha hecho que se aumente hoy el precio de la carne.

La prometida intervención de la municipalidad se ha aplazado para hoy.

Se duda ahora de que dicha intervención dé resultados.

Los huelguistas piden una nueva reglamentación de las horas de trabajo, á la cual persisten en negarse los patronos.

Se teme que, en el caso probable de que fracase la intervención municipal, la huelga se propague á los carniceros al servicio de los detallistas de los mercados centrales.—*Huertas.*

UN PASEO POR LAS AFUERAS

NUEVOS CAMPOS ELÍSEOS

A poca distancia del Retiro, al finalizar la calle O'Donnell y á unos cuatrocientos metros de la Plaza de Toros, se encuentra una línea de muralla coronada de almenas, con grandes torreones y garitas en los ángulos, que recuerda las antiguas plazas fuertes, dispuestas á resistir el asedio del enemigo.

Contadas personas tienen noticia de las grandiosas obras que desde hace dos años vienen ejecutándose allí para dotar á Madrid de un sitio de verdadero solaz y esparcimiento, y nadie sospecha que forme parte del distrito de Buenavista de la corte, un terreno que por sus desniveles, arboledas y caudales de aguas, puede fácilmente convertirse en frondoso parque que en pocos años compita con los mejores de Europa.

Tierra virgen y agua sin tasa, son los elementos que transforman inmundos tejares en deliciosos jardines y depósito de estiércoles y basuras en lindísimos parterres, terrazas y cenadores cubiertos de rosas y madreselva.

Daremos á nuestros lectores una ligera idea de lo grandioso del proyecto y de las obras terminadas.

Es la de mayor importancia el edificio destinado á restaurant. En su fachada principal, tres grandes terrazas con soberbias escalinatas de mármol comprimido, dan acceso al vestíbulo, precioso salón decorado con tanto gusto como elegancia; hay comedores, desde el pequeño gabinete para seis personas, hasta el suntuoso salón principal, donde cómodamente pueda servirse una mesa para quinientos cubiertos, salones para billares, gabinetes de tocador y cuantas comodidades pueden desearse, ofrece el edificio.

Las casas para la administración y conserje, asemejan pabellones militares que corresponden á la arquitectura exterior.

La gran estufa para plantas, con acuariums en el centro y manantial propio de agua que surte una cascada, es magnífica: mide cerca de cuatrocientos metros cuadrados por doce de elevación en el pabellón central.

Grandes explanadas para los tiros al blanco y de palomas al vuelo, paseos para carruajes, lagos para cisnes, pequeñas cascadas, ríos, gruta, puentes rústicos, etc., ofrecen sitios amenísimos, siendo de notar una elegantísima torre con gabinetes y espacioso mirador que domina todos los jardines.

Están muy adelantadas las obras del velodromo, que será el mayor que existe en España; mide la pista quinientos metros, están hechos los terraplenes, bóvedas de las curvas, cuartos para los corredores y replanteadas las tribunas. Quedará terminado en breve tiempo.

También está ya construido un gran lago que mide ochocinetos metros y tiene en el centro una espaciosa isla. El proyecto de la cascada que ha de surtirlo es verdaderamente monumental.

En resúmen, los nuevos Campos Elíseos han de superar á los que conocieron los ya hoy no jovenes, pues lo accidentado del terreno y la abundancia de aguas ofrece mayores atractivos y da ocasión á espectáculos más variados.

Los dueños, deseando que todo Madrid conozca las obras hechas han establecido durante este mes *entrada libre* para visitarlas.

Los caminos son: En coche, por la calle de O'Donnel: á pie, por el camino de la fuente del Berro, y en tranvía por el del Este hasta la estación.

El gobernador y el alcalde han visitado los Campos Elíseos, y han ofrecido, en su deseo de mejorar las condiciones higiénicas de la vida de los madrileños, todo su valioso concurso al proyecto, y de ello dan pruebas, pues el primero proyecta la prolongación de la calle de O'Donnel y el segundo se ocupa de la continuación de la calle Goya hasta el ensanche y del afirmado del camino de la fuente del Berro, por donde continuará el tranvía que hoy llega hasta la Plaza de Toros.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

LARA.

Hoy jueves se verificará, en la primera y segunda sección respectivamente, las *reprises* de las aplaudidísimas obras tituladas *El cascabel al gato* y *El bigote rubio*, que representan inimitablemente los artistas de este teatro.

***

CÓMICO.

En este favorecido teatro se estrenarán á la mayor brevedad los juguetes cómicos titulados *La vacante de Cañete* y *Gua... gua... gua...* originales de dos aplaudidos y popularísimos autores.

***

COMEDIA.

El sábado tendrá lugar el estreno de la tradición madrileña, en un acto dividido en cinco cuadros, titulada *El guardia de Corps*, original de los Sres. Vela y Servert, música del maestro Bretón.

Para esta obra ha pintado cuatro decoraciones el escenógrafo Sr. Muriel.

***

El sábado próximo se celebrará en el teatro Moderno una función de aficionados dedicada al gobernador de Madrid Sr. Aguilera.

Serán puestas en escena las aplaudidas comedias *Los langostinos* y *Los señoritos*, en cuya interpretación tomarán parte las señoritas Nubi, Sánchez, Serra y Bremón, y los Sres. Bourkaib, Soriano, Moreno, Sepúlveda, Moreno (A), Guillén, Monasterio, Velasco, López, Ordoñez y Calderón.

***

Están impresos y han sido puestos á la venta los ejemplares del libro de la bonita y aplaudida zarzuela en un acto, original del Sr. Jiménez Prieto, *La torre de Babel*, que con tan extraordinario éxito se está representando en el teatro Romea.

SUCESOS

Una reyerta.

Antonio Cerralbo cuestionó anoche con su amante Rosa López, á la que propinó una bofetada de tan fuerte calibre, que la hirió en la barba.

Fué conducida la joven á la casa de socorro del distrito de la Inclusa y luego al hospital.

Atropello.

Por un volquete, fué atropellada hoy á primera hora de la tarde, en el barrio del Pacífico, Bonifacia Ruiz, quien, conducida á la casa de socorro del distrito del Hospital, fué asistida de la fractura de la tibia y del peroné.

En grave estado ingresó en el hospital Provincial.

Apaleada.

Esta mañana á las once, ha ocurrido en la carretera de Extremadura, un suceso cuyos detalles se ignoran, como asimismo el autor del hecho.

Solo se sabe, aunque esto cause extrañeza, que por la pareja de la guardia civil que prestaba servicio en aquella carretera, fué auxiliada una mujer de 72 años de edad, llamada María Iglesias Serantes, quien presentaba la fractura del fémur derecho y húmero del mismo lado.

La lesionada manifestó que había sido maltratada por un carrero para ella desconocido y que se dió á la fuga.

Suicidio.

Hoy, día que celebraba su fiesta onomástica, ha puesto fin á su vida, arrojándose desde un balcón del tercer piso al patio de la casa número 8 de la calle de la Ilustración, Carlos Alonso Galiano, de 40 años, casado y con tres hijos.

El suicida falleció en la casa de socorro de Palacio.

Desconócense los móviles que le han impulsado á quitarse la vida.

***

Esta tarde, próximamente á las cinco, un tropel de gente corría por la calle del Carmen detrás de un ratero, tomador ú otro *bicho* de esa especie.

A los alcances del granuja iba un pobre hombre, víctima seguramente de la fechoría de aquél, dando gritos descompasados.

Los transeuntes corrían, intentando atajar el paso al truhán, que al fin cogió la entrada de una de aquellas callejuelas, logrando evadirse.

El perjudicado ha dado el oportuno parte.

ATENEO DE MADRID

Escuela de estudios superiores.

El viernes 5, explicarán los profesores siguientes:

De 4 á 5.—D. Federico Botella, «Geografía de España.»

De 5 á 6.—D. José Echegaray, «Resolución de las ecuaciones de grado superior y teoría de Galois.»

De 5 á 6.—D. José Rodríguez Mourelo, «Principios generales, métodos y aplicaciones de la sintasis química.»

De 6 á 7.—D. Luis Simarro, «Psicología fisiológica.»

EL SR. ROMERO ROBLEDO.

Desde las tres de la tarde los andenes de la estación del Norte estaban totalmente ocupados por un número de personas que no bajaba de cuatrocientos y que esperaban al ilustre ex ministro conservador. Sr. Romero.

Vimos allí muchos senadores y diputados, importantes personalidades de la administración y la magistratura; representantes de los comités conservadores é infinidad de amigos particulares del Sr. Romero Robledo.

A las tres y cuarenta llegó el tren y el Sr. Romero fué saludado cariñosamente por los que allí le esperaban.

Al Sr. Romero Robledo acompañaba el ex gobernador de Tarragona, Sr. Galvez.

El Sr. Romero se retiró á su domicilio acompañado de sus íntimos.

IMPRESIONES BURSATILES

El aspecto de los valores en la sesión de hoy ha sido de bastante firmeza. Después de haber cotizado la especulación bajista por espacio de mucho tiempo la nota pesimista, hoy ha sido uno de los días que afortunadamente no ha habido nada que descontar; siendo, como es natural, una pequeña reposición.

El mercado de 4 por 100 interior principió á 63-45 y 50 y luego á 63-65, quedando á 63-625; exterior muy solicitado de 79-15 y 20 á 79-45.

El exterior en París también ha mejorado de 59-68 á 59-93 cerrando á 59-75.

La nota saliente del día y sobre que se hacen sabrosos comentarios, es el alza tan constante de los francos y las libras. Los primeros se han cotizado de 33-25 a 33-40 y las segundas de 33-53 á 57.

Varias son las razones que la gente de la banca da para explicar esta tan continuada alza; entre otras y la más importantes son las necesidades que hay que satisfacer en Ultramar por cuenta de los gastos que originan las guerras; pero nosotros tenemos entendido que á esa razón hay que agregar otras no menos atendibles que se relacionan con la forma en que se atienden los giros de nuestras provincias ultramarinas.

Sociedad de Conciertos de Madrid.

El abono hecho para la nueva série de conciertos organizada por la Sociedad que dirige el maestro Jiménez, es numerosísimo, lo que unido á lo notable del programa hará que la referida série resulte brillantísima.

El eminente pianista H. Baüer al que dedica estusiastas elogios la prensa francesa, alemana é inglesa tomará parte en los conciertos de los días 7 y 14 del presente que serán dirigidos por el maestro Jiménez.

La numerosa colonia francesa existente en Madrid prepara, como prueba de cariño y admiración, grandes ovaciones al insigne maestro Saint-Saëns y notable director Lamoureux.

Para mayor comodidad del público, se han establecido entradas especiales para subir á los palcos entresuelos.

Finalmente, deseando la Sociedad de Conciertos cooperar á cuanto tienda al desarrollo del arte músico español, abrirá un certámen entre maestros compositores españoles, en el que se adjudicarán cuatro premios de importancia. Las bases de este certámen se publicarán á la mayor brevedad.

ESTADO ATMOSFERICO.

El día 4 en Madrid ha sido algo nuboso y de agradable temperatura.

El termómetro centigrado del óptico señor Oliva (19, Príncipe, 21) marcaba á las siete de la mañana 9'2 grados; á las doce del día 15 y á las cuatro de la tarde 13'7.

La temperatura *máxima* á la sombra fué de 15'8; la *mínima*, 7'5.

El barómetro sigue subiendo, quedando hoy en 709; tiempo variable.

—Ayer llovió en Badajoz, Barcelona, Cáceres, Castellón, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Lérida, Huesca, Málaga, Pamplona, Segovia, Teruel, Tarragona, Toledo y Zaragoza.

PLAZA DE TOROS.

El domingo 7 del actual se verificará una gran corrida de novillos, lidiándose seis toros, desecho de tienta y cerrado, de la ganadería de D. Tomás Flores de Albacete, siendo los matadores Gavira, Carrillo y Cerrajilla.

La corrida empezará á las tres en punto.

Se expenderán billetes para esta corrida el sábado 6, en el despacho calle de Sevilla.

Está de moda «El Centro» Academia de billar, Alcalá, 7. El *coin* hace las delicias de los *amateurs*, que por la numerosa concurrencia, abundan mucho.

Se encuentra totalmente restablecido de la grave enfermedad que padecía nuestro distinguido amigo el ex presidente del Círculo de la Unión Mercantil, D. José Oria de Rueda y Revuelta.

Las carreras de caballos anunciadas para hoy 4, se han suspendido á causa del mal estado de la pista. Se verificarán mañana á la misma hora.

En Mahón ha fondeado el crucero inglés *Calliope.*

Ha llegado á Madrid nuestro querido amigo D. Leopoldo Alas. Además de venir á actuar como juez en unas oposiciones universitarias, dará en la escuela de estudios superiores del Ateneo las lecciones cuyo programa publicó dicho centro en tiempo oportuno. El curso del Sr. Alas (D. L.) empezará probablemente el martes próximo.

El general Trigueros ha salido de Londres para Glasgow á presenciar las pruebas del destroyer *Plutón*, que han debido verificarse en el día de hoy.

De ellas dará cuenta por telégrafo, así como de las del *Audaz*, que se efectuarán en la próxima semana.

El gobernador civil Sr. Aguilera, ha logrado incautarse de ejemplares de billetes falsos del Banco de España, que estaban en circulación.

Dichos billetes de cien pesetas, tienen el busto de Jovellanos y la fecha de 1893.

Están perfectamente hechos y se hace muy difícil distinguirlos de los buenos.

Los billetes han sido inutilizados.

El servicio prestado por la primera autoridad civil de la provincia, es de importancia y merece plácemes.

Otra nueva denuncia se ha presentado contra las subastas al martillo.

D. Pedro Chamiro entró anoche en el establecimiento de esa índole situado en la calle de la Montera, y allí adquirió por cien pesetas un estuche con efectos que el subastador, según afirmación del denunciante, aseguró eran de oro.

Después supo el comprador que los objetos pertenecían á la clase del *ful.*

De esto atestiguan los Sres. D. Antonio José Pavón y D. Ubaldo Peláez Bujalance.

El delegado especial Sr. Robles formó el atestado, pasando el hecho á conocimiento del juzgado de instrucción.

Son de actualidad los siguientes datos, referentes á la fabricación del pan:

En Cádiz alcanza ese producto industrial los precios de 60, 55 y 45 céntimos el kilo, según calidad y vendido en las tahonas. Llevado á domicilio, cuesta cinco céntimos más.

Hace poco tiempo se creó en dicha capital una sociedad cooperativa de fabricantes de pan.

Los accionistas pertenecen todos á los gremios de comestibles y tiendas de vinos ó colmados.

En la fábrica se expende sólo el pan al por mayor y el precio fijado es el de 45 céntimo kilo para los citados establecimientos y el de 50 céntimos para los repartidores.

Esta tarde han celebrado sesión varias de las comisiones de la Diputación provincial de Madrid, estudiando, los asuntos que han de ser discutidos en la primera sesion en pleno que la corporación celebre.

En la noche de ayer, y á consecuencia de una explosión de dinamita, voló la escuela de Monte Sevares (Oviedo), para donde salió la fuerza de la guardia civil de Infiesto, al tener noticia del suceso.

No tuvo más consecuencias el hecho que destrozos en el edificio.

A consecuencia del temporal de aguas, se ha inundado la vía férrea de Valencia á Tarragona en algunos puntos, hallándose detenidos los trenes 711 y 712 en Amposta y Santa Bárbara.

La Sociedad Facultativa de Ciencias y Letras celebrará junta general ordinaria el domingo 5 del actual, á las once de la mañana, en su domicilio social, Relatores, números 4 y 6.

Han sido nombrados ayudantes del contraalmirante D. Vicente Manterola, comandante general del apostadero de la Habana, los tenientes de navío Sres. Arnaiz y Quijano.

LOS CONSTITUCIONALES CUBANOS

La comisión de representantes del partido unión constitucional, compuesta por los señores marqués de Apezteguía, Rodríguez San Pedro, Vergez y González López, han visitado esta tarde al presidente del Consejo de ministros en su despacho oficial.

El marqués de Apezteguía, como jefe del partido unión constitucional, expuso al señor Sagasta el criterio de dicho partido respecto de la cuestión cubana, su correcta actitud para con el gobierno, dispuestos á acatar las decisiones que de aquél emanen, pero conservando siempre sus puntos de vista, que creían eran los más acertados, aduciendo en abono de sus afirmaciones diferentes argumentos.

Los demás señores de la comisión hicieron varias observaciones glosando lo manifestado por el marqués de Apezteguía.

El Sr. Sagasta, después de escuchar atentamente las manifestaciones de los comisionados, dijo que el gobierno había venido al poder con un programa que era necesario cumplir, y á ello estaba dispuesto sin vacilaciones, estimando que lo que á España interesaba en primer término era el logro de la paz, para lo cual el gabinete consideraba de indudables efectos la implantación del régimen autonómico en la isla de Cuba.

Una política tan nueva requería el acompañamiento de procedimientos muy diferentes de los hasta ahora seguidos en la gran Antilla, por lo que con sentimiento suyo no podía conceder al partido de unión constitucional, aquella influencia política que hasta aquí tuviera, sin que por eso dejara de ostentar una representación y unas tendencias importantes, muy para tenidas en cuenta, y que él no molestaría lo más mínimo á dicho partido.

Por hoy, terminó el jefe del gobierno, ustedes deben limitarse á esperar con calma el desarrollo de los sucesos, que todos, absolutamente todos los elementos españoles de la isla de Cuba, son necesarios para la obra de la paz y su consolidación, y á todos cabe un puesto y una influencia legítimas que ni el gobierno ni yo desconocen.

La comisión salió del despacho del señor Sagasta á las siete menos cuarto de la tarde.

MOVIMIENTO POLÍTICO

El señor conde de Xiquena no volverá al ministerio de Fomento hasta que se encuentre por completo restablecido, pero despachará diariamente en su casa con los directores de su departamento y con el jefe del negociado central.

***

El juzgado del distrito del Congreso estuvo á las cinco de la tarde de ayer en la redacción de nuestro colega *El Nacional*, con objeto de notificar la denuncia de que ya dimos cuenta y tomar declaraciones al director del periódico, D. Adolfo Suárez de Figueroa, quien se declaró autor del artículo denunciado.

***

Dícese que el ex alcalde conservador señor Sánchez de Toca, de cuya adhesión á la política del Sr. Silvela se ha dado cuenta recientemente, se propone publicar un folleto favorable á la conciliación conservadora.

***

El Correo ha oido decir que de los diez millones de pesos en obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas que se sacaron á suscrición en Manila, se han suscrito unos dos millones en efectivo, siete á pagar en créditos contra aquel Tesoro y cerca de uno ha quedado sin suscribir.

***

Durante el tiempo que lleva desempeñando su cargo el actual ministro de la Guerra parece que ha examinado de 90 á 100 propuestas, y de éstas sólo ha concedido un empleo que recae en un oficial que ha sido herido y á quien además le es favorable el juicio contradictorio.

***

En la próxima semana quedarán ultimados los nombramientos de los seis gobernadores civiles de las provincias de Cuba.

A los nombramientos precederá una propuesta que por el cable hará el general Blanco, quien escogerá las personas entre caracterizados políticos de la gran Antilla.

Es muy posible que para el gobierno civil de la Habana venga propuesto el ex diputado autonomista Sr. Cueto.

***

Se ha adherido á la política del Sr. Silvela el diputado á Cortes por Cuba señor Serrano Fatigati.

***

Los Sres. Romero Girón y León y Castillo han conferenciado esta tarde con el señor ministro de la Gobernación.

***

El Sr. Baüer (D. G.) ha conferenciado esta tarde con el señor ministro de Hacienda.

***

Esta mañana se han reunido los directores de Hacienda, bajo la presidencia del subsecretario del ministerio, Sr. Garzón, para tratar del reglamento interior del tribunal gubernativo del ministerio.

***

En una entrevista que el general Lachambre ha tenido con el ministro de la Guerra, dió cuenta aquel de las recompensas concedidas á la división que mandó en Filipinas, comprobándose que no existe desigualdad entre la relación de recompensas que se otorgaron á su cuartel general y las concedidas á los jefes y oficiales que formaban parte de las columnas que operaron bajo su mando.

Bolsa de Madrid.-Cotización del 4

FONDOS PÚBLICOS	DEL 3	DEL 4
4 0[0 perpetuo interior		
Fin corriente	63 50	63 65
Idem fin próximo	»	»
Serie F, de 50.000 pts. nomls.	63 50	63 65
» E, de 25.000 » »	»	63 65
» D, de 12.500 » »	63 60	63 70
» C, de 5.000 » »	65 05	65 15
» B, de 2.500 » »	66 15	66 05
» A, de 500 » »	66 55	66 85
» G y H, de 100 y 200	65 80	66 05
En diferentes series	65 25	66 60
4 0[0 perpetuo exterior		
Serie F, de 24.000 pts. nomls.	79 05	79 40
» E, de 12.000 » »	79 10	79 40
» D, de 6.000 » »	80 00	80 40
» C, de 4.000 » »	80 25	80 40
» B, de 2.000 » »	82 90	82 90
» A, de 1.000 » »	83 00	83 05
» G y H, de 100 y 200	90 50	89 75
En diferentes series	82 80	80 10
Partidas de 50.000 pts. noms.	»	»
Id. de 100.000 » »	79 00	79 25
4 0[0 amortizable		
Serie E, de 25.000 pts. nomls.	76 70	76 75
» D, de 12.500 » »	76 70	»
» C, de 5.000 » »	76 70	76 85
» B, de 2.500 » »	76 75	76 85
» A, de 500 » »	77 25	77 25
En diferentes series	77 00	76 85
Obligaciones del Tesoro (serie A)	101 10	101 10
Idem id. (serie B)	100 90	100 90
Idem de Aduanas interés 5 0[0 anual, núms. 1 al 1.200.000.	96 75	97 10
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	96 80	97 10
Billetes de Cuba (1886)	93 10	92 80
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	93 05	93 00
Billetes de Cuba (1890)	76 75	76 75
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	76 75	76 70
Oblig. Filipinas 6 0[0	92 50	92 40
Idem hasta 10.000 ptas. noms.	92 50	92 40
Cédulas hipotecarias al 5 0[0	103 50	104 00
Idem al 4 0[0	»	94 50
Acciones Banco de España	414 50	417 00
Comp.ª Arrend.ª de Tabacos	210 50	212 00
S. de elect. de Chamberí	106 00	»
CAMBIOS		
Londres, vista	33 50	33 55
París vista	33 10	33 25

***

Telegramas Max, Propper y C.ª

París 4

Cierre oficial:
Exterior, 59-78.
Renta francesa, 103-47
Italiano, 94-15.
Turco, 22-20.
Portugués, 20-68.
Rio Tinto, 646-00.
Nortes, 84-00.
Alicantes, 143-00.

Barcelona 4, 3'50

Interior, 63-52.
Exterior, 79-37.
Amortizable, 00-00.
Cubas 1886, 92-85.
Idem 1890, 76-50.
Nortes, 00-00.
Aduanas, 97-00.
Filipinas, 92-25.

***

En el corro.

Interior, fin corriente, 63-65.

Espectáculos para el día 5.

ESPAÑOL.—8 1[2.—(Primer viernes de moda).—Don Juan Tenorio.

PRINCESA.—8 1[2.—T. 3.º—Currita Albornoz (estreno).

PARISH.—8 1[2.—(Día de moda.)—F. 36 de abono.—6.ª de la 2.ª serie.—T. par.—La Marsellesa.

ZARZUELA.—8 1[2.—El gorro frigio.—En las astas del toro.—La viejecita.—El ángel caído.

LARA.—8 1[2.—F. 19 de abono.—T. 1.º impar.—El cascabel al gato.—El señorito cura.—(Segundo acto de la misma.)—El bigote rubio.

COMEDIA.—8 1[2.—F. 22 de abono.—Las hijas del Zebedeo.—El gaitero.—El grumete.—La maja.

APOLO.—8 1[2.—Agua, azucarillos y aguardiente.—Fotografías animadas.—El cura del regimiento.—El primer reserva.

COMICO.—8 1[2.—T. 3.º par.—Las solteronas.—Peláez.—El tercer aniversario de la viuda de Napoleón.—(Segundo acto de la misma.)

ESLAVA.—8 1[2.—La marcha de Cádiz.—Los feos.—El pobre diablo.—El gallito del pueblo.

NOVEDADES.—8 1[2.—Lo legal y lo justo (estreno).

Butaca con entrada, 2 ptas.; entrada general, 50 céntimos.

MARTIN.—8 1[2.—El nuevo Tenorio.

ROMEA.—8 1[2.—La torre de Babel.—Las amapolas.—La noche del Tenorio.—Madrid, castillo famoso.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—De nueve de la mañana á siete de la tarde exhibición de la tribu Aschantis, nunca vista en esta corte. Escuela compuesta de quince niños indígenas. Venta de artefactos fabricados por los indígenas.

2009 Ministerio de Cultura

BOLETIN religioso del día 5

Santos del día 5 de noviembre.—San Zacarías y Santa Isabel, padres del Bautista, Sta. Bertilla, abadesa; San Leto, presbítero y confesor; San Galación y Santa Epistema, mártires; Santos Magno, Dominato y Fibicio, obispos, y los santos mártires Félix, presbítero; Eusebio, monge; Domnino, Teotimo, Filoteo, Silvano y otros.

Sol sale á las 6'36; se pone á las 4'51.

Cultos para el día 5

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en Santa María, donde continúa el novenario á Ntra. Señora, siendo orador por la mañana en la misa el Sr. Corrales y por la tarde el Sr. Martínez Balalobre.

En San Pascual, Esclavas, Reparadoras y Carboneras, jubileo perpétuo.

En el Cristo de San Ginés habrá á las diez misa con manifiesto: se reservará á las doce y media.

En Jesús habrá manifiesto todo el día, predicando por la tarde un padre capuchino.

En la V. O. T. de S. Francisco habrá por la tarde ejercicios con manifiesto y sermón.

Cultos al Sagrado Corazón de Jesús.

En Cañizares habrá á las ocho misa de comunión por el Apostolado, y por la tarde ejercicios, predicando el Sr. Manzanos.

En la parroquia de la Concepción el P. Bergamín.

En las Salesas (Santa Engracia) el P. Fita.

En las Trinitarias el señor Carús.

En las Salesas (calle Ancha) el P. Gil.

En San Ginés, Santa Bárbara y Buen Suceso serán los cultos al Deífico Corazón antes de los sufragios por las ánimas.

En la iglesia de la Compañía habrá á las ocho misa de comunión por la Guardia de Honor.

En San Ildefonso id. íd. por el Apostolado.

En San Fermín, Carboneras y San Juan de Dios, habrá Vía Crucis al anochecer.

Novena de ánimas.

En San Andrés de los Flamencos, á las cuatro y media, predicará el señor Roca.

En la iglesia del Perpetuo Socorro, el P. Rodrigo.

En la iglesia Pontificia el Sr. González Reyes.

En San Jerónimo, ídem ídem el Sr. Letón.

En Santa Isabel, el señor Pareja.

En Santiago el Sr. Parreño.

En las Carboneras el señor Manzanedo.

En Cañizares el Sr. Sarmiento.

En San Andrés el señor Vilches.

En la parroquia de San Miguel el Sr. Gómez Sesé.

En San Pedro (calle del Nuncio) el Sr. Zafraned.

En San Ginés, el señor García de la Iglesia.

En San Luis el P. Santonja.

En San Sebastián el señor Hernández.

En San Martín el Sr. Quesada.

En San Millán D. Cesáreo García.

En la parroquia de Covadonga el párroco.

En Nuestra Señora de Gracia el Sr. Ruiz Rueda.

En la parroquia del Corazón de María (Peñuelas) el Sr. Ramírez.

Mes de ánimas.

En Santa María y en San Marcos sus respectivos párrocos.

En San Ildefonso predicará el Sr. Gonzalbo.

En Santa Cruz el señor Medina.

En San Justo (Maravillas) el Sr. Gómez Sesé.

En Sta. Bárbara el señor Rivadeneira.

En el Cristo de la Salud el Sr. García Bonilla.

En los Donados el señor Viscos.

La misa y oficio son de San Gregorio Nazianceno.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Peligros en las Trinitarias y Vallecas ó de la Asistencia en los Flamencos.

En el santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, calle de Garcilaso, (Chamberí), á las cinco de la tarde habrá exposición de S. D. M., rosario, visita y bendición terminando con un cántico á la Virgen.

En el monasterio de Salesas Reales (paseo de Santa Engracia) estará Su Divina Majestad manifiesto todo el día el primer viernes de mes, como se acostumbra celebrar por la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús.

A las nueve será la misa de comunión, y en seguida se manifestará.

A las cuatro, rosario, ejercicios de desagravios, sermón y solemne reserva.

Se suplica la asistencia de los asociados á la Guardia de Honor, y especialmente de las señoras encargadas de velar al Santísimo, que ganarán las acostumbradas indulgencias que podrán lucrar en beneficio de las benditas Almas.

El viernes 26, tercero del mes, se hará el día de retiro que mensualmente se dedica por dicha asociación á tan piadoso y útil ejercicio, que dirigirá, como siempre, el capellán mayor de las religiosas de la Visitación de Santa María.

El domingo 21, solemne función en honor de la Presentación de la Virgen, predicando un padre de la Compañía de Jesús y renovando sus votos las religiosas profesas.

Asilo de la noche

En el costeado por el señor Santa Ana en la calle de Aceiteros, núm. 18 (Cuatro Caminos), en la noche del 3 de noviembre se ha dado hospitalidad y sopa á 62 hombres y 18 mujeres.—Total, 80.

Casas de Socorro.

En el día 3 han sido asistidos en las de esta capital 78 accidentes: 19 graves, 50 leves y 9 de pronóstico reservado.

Enterramientos.

Durante el día 3 se ha dado sepultura á 42 cadáveres, en los cementerios siguientes:

En Nuestra Señora de la Almudena	33
En San Isidro	»
En San Justo	»
En San Lorenzo	2
En Santa María	7

Gobierno Militar.

Servicio de la plaza para el día 5 de noviembre.

Parada: Ciudad Rodrigo y Manila.

Jefe de parada: Señor coronel de Leon, D. Fabriciano Baizán.

Imaginaria: Señor coronel de Pavía, D. Víctor Sánchez.

Guardia del Real Palacio: Ciudad Rodrigo, 6.ª sección del 14 Montado y 22 caballos de Lusitania.

Jefe de día: Señor teniente coronel de Ferrocarriles, D. Andrés Ripollés.

Imaginaria: Señor teniente coronel de Saboya, don Marcelino García Argüelles.

Visita de hospital: Manila, segundo capitán.

Reconocimiento de provisiones: 14 Montado, segundo capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona á las órdenes del señor jefe de día: Segundo capitán de Ciudad Rodrigo y primero de Manila.

Reuniones.

El viernes 5, á las cuatro de la tarde, dará el doctor Marín Perujo en el salón de grados de la facultad de Medicina la segunda lección del curso de gastropatías, explicando los siguientes puntos: «Dispepsia atónica, hipoclorhidria, descripción (á la vista de los modelos) de las diferentes variedades de sondas gástricas.

SE REALIZA TODO EL MOBILIARIO de una casa; hay algunos objetos antiguos. Concepción Jerónima, 14, principal.

Para los periódicos se reciben ANUNCIOS y en la Sociedad General, Alcalá, 6 y 8

EN EL NUEVO ARREGLO DEL personal de la fábrica de coronas de G. Khun, Cruz, 42, encuentran colocación permanente tres aprendizas mayores.

†

Primer aniversario

EL SEÑOR

DON MARIANO PÉREZ

Balsera y Bocos

falleció el día 7 de noviembre de 1896

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 6 del corriente en las Carboneras y en San Martín de Segovia y el 8 en San Pedro el Real de esta corte (calle de Nuncio), por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Los Excmos. é Ilmos Señores Nuncio de S. S. y Arzobispo obispo de esta diócesis, conceden 100 y 80 días de indulgencia respectivamente.

AMAS DE CRIA

En el Gabinete Médico del Dr. Royo.—**Lope de Vega, 39.**

ALMONEDA.—MUCHOS Y DISTintos muebles: gran cantidad de alfombras usadas y un saldo de nuevas: también hay tapices de piso, de Smirna y terciopelo, de muchos tamaños; cortinajes, tres pianos, alcoba nogal, comedor roble, sillería y cortinas, grandes espejos, arañas, juegos de reloj, muebles de bronce, roperos, sillas cuero, muchos juegos de cortinas, muebles de despacho, gabinete recercado con colgaduras, alcoba de Luis XV, percheros, sillas rejilla, alfombrines, etc. Leganitos 37, toda la casa.

CARRITO atartanado, enganchado, se vende. De doce á dos. **Montera, 20. Máquinas.**

TEATRO REAL

Se cede la cuarta parte de un turno 2.° á palco platea. Razón: Sauco, 13, portería.

RELOJES CON GARANTÍA

se componen á precios económicos. *La Hora.* **Fuencarral, 23.**

RINCON

TAPICERO - DECORADOR

6, FARMACIA, 6.

PIANO VERTICAL

siete octavas. Ocasión. **Hortaleza, 44, 3.° izquierda,**

TEATRO REAL

Se cede la mitad de abono al turno 1.° de una platea. R. Goya, 10.

SOCIO CAPITALISTA

hace falta para negocio seguro que produce el 30 por 100 anual, manejado por el interesado. Informe gratis. Atocha, 66, 2.° derecha 9 á 12 mañana y 9 á 10 noche.

POR AUSENCIA

Almoneda de muebles. Hermosilla, 29, 2.° izquierda, de 11 á 5.

Modista.

para dirigir obrador en un pueblo importante se necesita, con práctica en cortar y confeccionar vestidos. Referencias por escrito á la empresa anunciadora **Los Tiroleses. BARRIONUEVO, 7 y 9.**

PÉRDIDA

A la persona que hubiera encontrado en la madrugada de hoy un paraguas con puño de plata en la esquina de la calle de Alcalá á la del Barquillo, se suplica que lo devuelva, Aguirre, 1, entresuelo izquierda, y se gratificará.

GABINETES A 12 DS., SILLERIAS á 24 ds., chineros á 15 ds. Sillas de cuero á 6 ptas. **Carmen, 14.**

AMA DE CRIA PARA CASA DE los padres, leche fresca. Calle de Alfonso XII, núm. 8, portería, darán razón.

SRA. VIUDA DESEA COLOCARSE amá gob.° C. Jerónima, 13, 2.°

SE CEDE ALCOBA Y GABINETE grandes y dos gabinetes. Buen servicio y esmerada asistencia. Plaza de Herradores, 12, pral. dcha.

EL TRABAJO, HUERTAS, 78

Pagado á los asegurados hasta 1.° de noviembre..... Ptas. 100.223
Último número de amortización de pólizas ..... » 50.355

FILTROS

Para clarificar el agua, gran surtido en los mejores sistemas, desde 5 pesetas en adelante.

A. CANOSA Y COMP.ª—Cruz, 31, y Gato, 3.

GRANDES OCASIONES

En los almacenes de «El Louvre» se venderán durante la actual semana **cinco grandes saldos procedentes de quiebras.** Hay ricas sedas negras, lisas y brochadas, á 2,75; para forro, á 1, 25. **La mayor y mejor coleccion de España** en lanas para vestidos, gran fantasía, á una peseta. Paños ingleses 8/4, á 1,75. Armures negros todo lana, á 1,25. Géneros gran moda para capas y abrigos, á cualquier precio. **Gran saldo en ricas telas de tapicería casi de balde.** 10.000 tapetes, á 3 pesetas. 6.000 colchas de color, á 4,50. 3.000 mantas de Mallorca, á precios increíbles. Segovianas para sábanas de un ancho, á 0,60 vara. Ricas sábanas de hilo para matrimonio, á 2.25 vara. 10.000 paraguas automáticos fin siglo, á 5 pesetas. 70.000 oleografías, copias del Museo. **Los Borrachos, La Sacra Familia, La Rendición de Breda,** etc., etc., á 0,75 (valen 5 pesetas). Estos precios sólo hasta el sábado. **Caballero de Gracia, 10 y 12 entresuelos.**

GRAN SASTRERIA DE EL LOUVRE

La casa que más trabaja por su elegante corte y esmerada confección. **Trajes de americana de ricos géneros ingleses á 5 duros** (valen 16). Capas superiores á 8 duros. Gabanes ingleses á 12. Fraes, levitas y makferlanes, **especialidad de la casa, á precios inverosímiles.** Ricos pantalones ingleses á 5 duros (todo á la medida). **Los mejores cortadores de España. Caballero de Gracia, 10 y 12, entresuelos.**

MAQUINA DESINFECTADORA

del mejor sistema conocido, por la acción del calor, con cámara para purificar ropas, muebles, etc., generador de vapor y toda clase de accesorios.

Inmejorable para asilos, colegios ó establecimientos análogos.

En la contaduría de este periódico, Factor, 7, principal, darán permiso para verla, detalles y precios.

INDUSTRIA IMPORTANTE PRIVILEGIADA

y de primera necesidad.—A las personas industriales y á las familias en general. Con un capital de 100 á 150 pesetas manejadas por el mismo y con solo tres días de trabajo cada semana, se consigue de 4 á 5 pesetas diarias. Se mandan explicaciones detalladas é impresas á todo el que las pida, mandando un sello de 15 céntimos para la contestación á D. Nicolás Landaburu (Alava), Vitoria.

EL GRAN OBRADOR DE MODAS

DE LA

CALLE DE BAILÉN, 15, ENTRESUELO

SE HA TRASLADADO Á LA

CUESTA DE STO. DOMINGO, 6 Y 8, 2.° DCHA.

donde encontrarán las señoras que nos honren con su confianza, gusto y perfección en las prendas para vestir, con economía y prontitud.

Se reciben encargos para provincias, mandando carta á la directora.

Se enseña á cortar, preparar y practicar en toda clase de prendas para señoras y niños.

Se venden patrones.

SE NECESITAN OFICIALAS

CUESTA DE STO. DOMINGO 6 Y 8. 2°. DCHA.

SORDOS

Se os da oido sin operar.—Pedid prospectos al Sr. Ruiz Marín, director del **Gabinete acústico,**

MAYOR 28

MADRID

Dinero pianos, fácil compra venta, Hita, 6.

ACADEMIA DE MÚSICA PARA señoritas. Preparación y repaso para los exámenes del Conservatorio. Fuencarral, 11, tienda de telas y confecciones.

EXTRAORDINARIO

Pianos á plazos de seis duros, sin entrada.—**Saldo de pianos. 6, Fuencarral, 6**

ALMONEDA: SALON, GABINETE, despacho, comedor y juego de alcoba. Hortaleza, 61, 1.° izq.°

TEATRO REAL

Se cede la mitad del turno 2.° de la platea núm. 1. Razón: Rey Francisco, núm. 5.

MODISTA ALTA NOVEDAD, gran economía. Tudesco, 42, 3.°

CASA PLANTA BAJA, PROPIA para industria, en el nuevo ensanche, se vende muy barata. Razón: Mayor, 30, perfumería.

PIANO EXTRANJ.° 500 PESETAS Plaza Matute, 8, préstamos.

†

LA EXCMA. SEÑORA

D.ª MARÍA DE LOS DOLORES ENTRALGO Y CHENARD

VIUDA DE ALVAREZ MIJARES

HA FALLECIDO EL DIA 4 DE NOVIEMBRE DE 1897, A LAS DIEZ DE SU MAÑANA

A LOS 85 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus desconsolados hijos D. Manuel, D.ª Belén, D. Alejandro (ausente) y D. Enrique Varela de Seijas y Entralgo; su hermana y hermanos políticos; sus hijos políticos D.ª Genara Mier de Terán y D.ª Catalina Ramirez; nietos, nietos políticos, biznietos, sobrinos, primos y demás parientes

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 5 del corriente, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Hortaleza, núm. 19, á la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.
No se reparten esquelas por disposición de la finada.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

Sequedad é irritación de garganta, picor, dolor, ulceración de las encías y lengua, dolor de muelas, tos catarral de las primeras vías respiratorias; alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por desaparecer el dolor y la tos á la

PRIMERA PASTILLA

SR. D. SANTOS CRESPO.

Avila.

Mi distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de Mentol y Cocaina, de las cuales, como tuve el honor de indicarle, hace uso mi esposa con éxito sobresaliente, le agradeceré me remita algunas cajas.

DR. JULIÁN NAVARRO Y GALLEGO, *Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.*

SR. D. SANTOS CRESPO.

Tengo sumo gusto en manifestar á usted que recelo con mucha frecuencia sus pastillas de Mentol y Cocaina, obteniendo siempre muy buenos resultados en las afecciones inflamatorias de la faringe, boca y lengua, siendo además recomendables por su excelente preparación y buena dosificación.

JOSÉ DE ARGUMOSA, *Doctor en Medicina y Médico del Hospital del Niño Jesús en Madrid.*

SR. D. SANTOS CRESPO.

Sus pastillas de Mentol y Cocaina son una de esas felicísimas combinaciones en las que parece que la suerte se ha puesto de acuerdo con la ciencia para premiar el trabajo y la perseverancia. Su eficacia segura, indudable, en todas las afecciones sin excepción de las altas vías respiratorias, las asegura fama universal, y á su afortunado inventor una reputación tan envidiable como merecida.

DR. RODOLFO LOPEZ FIGUEREDO, *Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.*

Pesetas, 1,50 caja.—Por mayor, en Madrid: M. García y Sres. Gayoso y Moreno.—En Barcelona: Viuda de Rus, Dr. Andreu, Jimeno y M. Gaza.—En Valladolid: Retuerto y Bellogín.—Valencia, Cuesta.—En Palencia: Fuentes y Escudero.—En Salamanca: Villar y Pinto.

Vino y Jarabe de Dusart

CON LACTO-FOSFATO DE CAL

El *Lacto-Fosfato de cal* contenido en el *Vino* y *Jarabe* de *Dusart* es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños **raquíticos**; devuelve el vigor y la actividad á los *adolescentes* decaídos y linfáticos, y á los que están fatigados por un crecimiento muy rápido. En la **Tisis facilita la cicatrización** de los pulmones.

Las mujeres **embarazadas que recurren al *Vino* ó *Jarabe* de *Dusart*** soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El *Lacto-Fosfato de cal* enriquece la leche de las **Nodrizas** y preserva á los niños de la **Diarrea** y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la **Dentición** se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

En una palabra, el *Vino* y *Jarabe* de *Dusart* despiertan el apetito y las fuerzas de los **convalecientes** y convienen en todos los casos de **extenuación** y **consunción** del cuerpo humano.

Depósito en PARIS: 8, rue Vivienne

Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA

†

EL EXCMO. SEÑOR

D. RAFAEL IBÁÑEZ DE ALDECOA Y DE LARA

general de brigada, vocal-secretario de la Junta de cría caballar del reino, condecorado con la gran cruz del Mérito militar, dos de sencilla y cuatro de primera con distintivo rojo, cruces de tercera y primera clase con distintivo blanco, cruz y placa de San Hermenegildo, en posesión de las dos medallas de la guerra civil carlista, de la del Sitio de Bilbao y de la primera campaña de Cuba, cruz de Cristo de Portugal, etc., etc.,

HA FALLECIDO EL 25 DE OCTUBRE DE 1897

Á LAS DOS Y MEDIA DE LA MADRUGADA

después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su esposa la Excma. Sra. D.ª María Jesús de Urcullu; sus hijos D.ª Socorro, D. Rafael y D. Eduardo; su padre el excelentísimo señor D. Cástor Ibáñez de Aldecoa; su madre política la excelentísima señora D.ª Ubalda Cereijo, viuda de Urcullu; sus hermanas, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebren los días 5 en el Santísimo Corpus Christi (Carboneras), 7 en la Pontificia de San Miguel, 8 en las Descalzas Reales y 10 en San Luis y San Sebastián, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho excelentísimo señor.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispos de Madrid Alcalá y Valladolid y obispos de Sión, León y Palencia han concedido indulgencias por los actos piadosos que se aplicaren por el alma del difunto.

Prima digestio in ore.

Para hacer una buena digestión, asimilar el alimento para la fuerza física necesaria á nuestro organismo, se necesita preparar bien el bolo alimenticio, es decir, masticar bien.

Para sustituir los dientes perdidos, se han usado y se usan dentaduras de oro, platino, cauchouc y celuloide; las piezas construidas con los metales antedichos son caras, desarrollan y mantienen un calor aumentado, altamente perjudicial á las encías. Las resinosas (cauchouc y celuloide) molestan por su gran volumen, ocupando la bóveda palatina, son focos de infección por los residuos que se adhieren á la cara interna del aparato de las sustancias alimenticias, y por su porosidad es nido de micro-organismos. Por el uso continuo sufren una alteración desviativa, perjudicando su adactabilidad, desarrollando en la mucosa una enfermedad denominada afección cauchósica.

Todo esto se puede evitar con las dentaduras de nikel y aluminio sobredorado, por las cuales el caballero Busacca ha obtenido de este gobierno dos patentes de invención por veinte años.

La ductibilidad é inoxidabilidad del nikel, la ligereza, maleabilidad y belleza del aluminio dorado, son cualidades por las cuales las dentaduras que se construyen con dichos metales son más sólidas por su dureza; más cómodas por ser ligeras, ocupar poco espacio y no necesitar paladar, y más económicas, por construirse dientes sueltos desde 10 pesetas y dentaduras completas desde 200. También se hacen empastes desde 5 pesetas, amalgamas desde 10 y orificaciones desde 25, en el Consultorio Médico-Quirúrgico Internacional,

ARENAL, 1

¿QUEREIS

curaros, vosotros los que padecéis reuma, venéreo, sífilis, herpes, ect. Pues para conseguir vuestro propósito, segura y económicamente, nada mejor que tomar la **ESENCIA ANTIHUMORAL de Agatonis y Rousedoc,** que cuesta 15 pesetas en todas las buenas farmacias y que como sí..., se cura, resulta la más barata de todas.

Desconfiar de las imitaciones.

MAGNÍFICA MÁQUINA DE IMPRIMIR

Rotativa, Marinoni, con estereotipia y accesorios, se vende en inmejorables condiciones.

Contaduría de este periódico. Factor, núm. 7, pral., darán razón.

DINERO POR ALHAJAS CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 32

CASA FUNDADA EN 1863

Al 2 por 100 pasando de 5.000 pesetas

Esta caja de préstamos, por sobrarle capital y tener buenos tasadores, es la que más dá y menos interés lleva: vende los lotes en pública subasta, ante notario *(vencido el año)* y **devuelve los restos.**

DESEMPEÑA LOS LOTES DEL MONTE DE PIEDAD

NEURO

Plaza de las Cortes, 7, bajo MADRID (Consultas: de 3 á 5) excepto los domingos.

Establecimiento especial para el tratamiento de las ENFERMEDADES NERVIOSAS (histerismo, parálisis, etc.), ANEMIA Y REUMATISMO. Electroterapia, hipnoterapia, medicina vibratoria, hiperbiotizaciones, magnetoterapia, rayos X, etc., etc.—Director, **Dr. Alberto Díaz de la Quintana** (especialista en las enfermedades nerviosas).

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto Rico, el 4 ó 5 para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor **SANTO DOMINGO** saldrá de Cádiz el 10 del corriente.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapoore, servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong-Kong, Shanghay, Hyogo y Yokoama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, á partir del 2 de enero de 1897.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 23 de enero de 1897.

El vapor **LEON XIII** saldrá de Barcelona el 6 del corriente.

Línea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella, y con escalas en Barcelona y Cadiz.

Servicios de Africa

Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.—El vapor **JOAQUÍN DEL PIÉLAGO** sale de Cadiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cadiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros, á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilitado servicio.—*Rebajas á familias.* Precios convencionales por camarotes de lujo.—*Rebajas por pasajes de ida y vuelta.*

Hay pasajes para Manila, a precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en la Agencia de la Compañía, Puerta del Sol, número 13.

CABALLO

Se vende barata una yegua extranjera; puede verse en la calle de San Leonardo, 6, establecimiento de veterinaria.

ALMONEDA

Gabinetes á 50 ptas. Armarios de luna 65; mecedoras á 12 par; sillas comedor, 2'75. Hay piano. Paz, 15, 1.°

Dr. Morales

30 años especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia. **Carretas, 39, principal.**

SE COMPRAN ALHAJAS de oro, plata y piedras finas. **Peligros, 11 y 13, platería.**

Almoneda salón, gabinete, despacho, comedor, alcoba y espejos. Zorrilla, 27,

MÁQUINAS PARA COSER, GRANdes talleres de mecánica para reparaciones. Esparteros, 20.

¡NO MAS CANAS! TINTURA SIN IGUAL

Bayona No usar más que la sin igual de G. Bernet, farmacéutico químico. **Pasajes**

Inmejorable para comunicar á las canas su primitivo color. Higiénica, inofensiva. Empleo muy fácil.

¡¡¡**Cuidado con las falsificaciones!!!**

DEPOSITOS en las principales perfumerías, peluquerías y droguerías de toda **España**

LA ESTACION

PERIODICO DE MODAS PARA SEÑORAS Y NIÑOS

Se publican dos ediciones sumamente baratas, una **económica** y otra **de lujo con 36 figurines iluminados** y **12 suplementos extraordinarios** (trajes elegantísimos, alta novedad y bordados iluminados). **Edición económica, 24 números,** con más de 2.000 agrabados al año de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; ropa blanca, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador, etc., **12 hojas** de patrones trazados y más de 400 dibujos para bordados, labores á la aguja, ect. Trimestre, **3,50 ptas;** año, **13 ptas.** La **Edición de lujo** da además **36 figurines iluminados** y **12 suplementos extraordinarios.** Precio: **5,75 ptas.** trimestre; año **21.**—Se suscribe y se venden números sueltos en todas las librerías de España, donde también se facilitan gratis números de muestra.

†

EL EXCMO. SEÑOR

DON JOSÉ LUIS ALBAREDA Y SEDZE

ex Gobernador de esta corte, ex Ministro de Fomento y Gobernación, ex Embajador en París y Londres, Senador vitalicio, gran cruz de Carlos III, Legión de Honor, Italia, etc., etc.

HA FALLECIDO

EL DÍA 3 DEL CORRIENTE Á LAS OCHO DE LA NOCHE

R. I. P.

Su hijo D. José Luis Albareda y Aspe, sus sobrinos D. José Lon y Albareda, D.ª María, D.ª Amalia, D.ª Ana y D.ª Concepción; sobrinos políticos, primos, demás parientes y testamentarios,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 5, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Lista, 5, al cementerio de la Sacramental de San Isidro.

No se reparten esquelas.

†

LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA FRANCISCA MAGDALENA SÁNCHEZ-TORRES

VIUDA DEL GENERAL CHACÓN

falleció en esta corte, á los 73 años de edad, el día 28 de octubre de 1897, á la una y veinte minutos de la tarde, después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos D. José y D. Enrique, sus hijas políticas D.ª María Ferrer, D.ª Antonia Pineda y D.ª Carlota Muriedas, sus nietos, sobrinos y demás parientes

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 5 del corriente, á las once de la mañana, en la parroquia de la Concepción (barrio de Salamanca).

†

EL SEÑOR

D. MANUEL DE ISASA Y VALSECA

JEFE DE ADMINISTRACIÓN DE 1.ª CLASE JUBILADO

ha fallecido el día 4 de noviembre de 1897

R. I. P.

Sus hermanos D. Santos y D. Francisco, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 5 del corriente, á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Belén número 14, al cementerio de la Sacramental de San Justo, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas. Se suplica el coche.

†

QUINTO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. NICOLÁS RODRÍGUEZ Y REGO

que falleció el 1.° de noviembre de 1892

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el viernes 5 en la iglesia de San Antonio de los Alemanes y el sábado 6 en el oratorio del Caballero de Gracia serán aplicadas en sufragio de dicho señor.

Su desconsolada viuda y sus hijos D.ª Francisca (viuda de Lejárcegui) y D. Nicolás Rodríguez y Abaytua ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Madrid Alcalá concede cuarenta días de indulgencia á los fieles de su diócesis por cada misa, comunión ó parte de rosario que aplicaren por el alma del finado.

†

EL EXCMO. SEÑOR

Don José Gutiérrez de la Concha

Y IRIGOYEN

CAPITÁN GENERAL DE EJÉRCITO, MARQUÉS DE LA HABANA, ETC., ETC.

FALLECIÓ EL DÍA 5 DE NOVIEMBRE DE 1895

después de recibir los santos sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el viernes 5 del corriente en las iglesias de San José, Santa María, Caballero de Gracia y Perpetuo Socorro, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Sus hijas, hijos políticos, nietos, nietos políticos, biznieto y sobrinos

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

Los Emmos. Sres. Cardenal Arzobispo de Toledo y Nuncio de Su Santidad conceden cien días de indulgencias; los Excmos. Señores. Arzobispos de Burgos, Granada, Valladolid, Tarragona y Santiago, ochenta días (los tres últimos solamente á sus diocesanos) y cuarenta cada uno de los Excmos. Sres. Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá, Obispos de León, Salamanca, Sigüenza y Vitoria por los sufragios que se aplicaren por el alma del finado, rogando á Dios por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

2009 Ministerio de Cultura